

Acta de Visita

Centro	: Centro CIP CRC Chol Chol
Director	: Kurt Rivera Poblete
Correo electrónico	: kurt.rivera@sename.cl
Dirección	: Camino Temuco Chol-Chol Kilómetro 27½ Chol-Chol
Región	: Araucanía

Inicio Acta de Visita

Datos generales

Nº	Pregunta	Respuesta
1	Fecha Visita	18/10/2016
2	Fecha Visita Anterior	24/05/2016
3	Hora inicio visita	10:00 Horas
4	Hora término visita	13:15 Horas
5	Nombre Centro	CIP CRC Chol Chol
6	Dirección	Camino a Chol Chol,
7	Comuna	Chol Chol
8	Año Construcción	2005
9	Fono	45 2742300
10	Nombre Director / Profesión	Kurt Rivera Poblete/ Asistente Social
11	Nombre Jefe Técnico / Profesión	Lorena Kaechele Obreque/Asistente Social
12	Nombre Jefe Administrativo / Profesión	Marcos Gonzalez Zenoff/ Contador Auditor
13	Fecha de emisión de informe	07/11/2016
14	Nombre Jefe Destacamento / Rango	Jorge Rojas Herrera/Teniente

Integrantes de la comisión

Nº	Nombre	Institución	Firma
15	Claudia Lecerf Henríquez	Secretaria Regional Ministerial de Justicia y Derechos Humanos	
16	Wilfred Ziehlmann Zamora	Poder Judicial	

Nº	Nombre	Institución	Firma
17	Rocío Vasquez Fierro	Ministerio Público	
18	Pablo Ardiun Quiroz	Defensoría Penal Pública	
19	Mylene Valenzuela Reyes	Unicef	
20	Jaime Muñoz Vidal	Fundación Tierra de Esperanza	
21	Víctor Reyes Hernandez	Universidad de la Frontera	
22	Pedro Urrutia Arevalo	Hogar de Cristo	
23	Marcia Herrera Pereira	Secretaria Regional Ministerial de Justicia y Derechos Humanos (Secretaria Ejecutiva CISC RPA)	
24			
25			
26			
27			
28			

I Factor Población y capacidad.

Nº	Pregunta	Respuesta
1	¿Existe sobrepoblación vigente en relación a la cobertura de plazas? Describa de acuerdo a la medida o sanción.	No existe, al momento de la visita se indicó que había 45 jóvenes, 3 mujeres y el resto varones.

N°	Pregunta	Respuesta
2	En caso de existir sobrepoblación. ¿Qué acciones o medidas realiza el centro para subsanar esta situación?	Se remita a respuesta anterior.
3	Describa y comente criterios de distribución de los adolescentes y jóvenes al interior del centro.	Los jóvenes antes de asignarle una casa, pasan por la casa de tamizaje y luego de este proceso se le indica cual sera su casa. Para el caso de las mujeres existen 2 casas una para imputadas y otra para condenadas.
4	Refiérase a los criterios de distribución para las mujeres, mujeres embarazadas y mujeres con hijos lactantes.	Se divide en imputadas y condenadas, las dos casas existentes en el Centro.
5	Refiérase a los criterios de distribución para la población transgénero/transexual.	No hay.
6	En caso de existir niños/as mayores de 2 años que permanezcan en el centro, ¿existe orden del tribunal de Familia?	No hay.
7	Señale aspectos favorables a considerar.	1.- No hay sobre población. 2.- Existe casa para mujeres condenadas e imputadas.
8	Señale aspectos negativos a considerar.	Al momento de al visita, muchos jóvenes estaban en su casa o bien el patio fumando, dio la sensación que no tenían actividades. No se estaba cumpliendo la rutina de actividades consignadas.
9	Señale observaciones y/o recomendaciones para el período.	1.- Dar cumplimiento a la rutina declarada. Revisar y fortalecer las rutinas de los jóvenes para cumplir objetivos de la Ley. 2.- Mantener las dos casas para mujeres, desde un año a la fecha el Centro ha tenido mujeres.
10	Observaciones en relación a la visita anterior.	Hay dos casas para mujeres (para imputadas y condenadas), hecho que se resaltó por la Comisión.

II Factor Personal y dotación.

N°	Pregunta	Respuesta
1	Refiérase a la dotación en relación a la cantidad de personal y cantidad de jóvenes presentes en el centro CIP CRC al momento de la visita.	La dotación del Centro corresponde a 109 funcionarios, la que es adecuada por el normal funcionamiento de éste. Al momento de la visita 8 funcionarios se encontraban con licencia medica y se esperaba que otros 6 presentaran también licencia médica, lo que resulta un total de 14 funcionarios con licencia médica, número alto en consideración a visitas anteriores.
2	En relación la pregunta anterior, ¿considera que existen falencias o dificultades? ¿cómo lo maneja el centro? Describa:	Al presentarse varias licencias médicas, trae como consecuencia que el centro no funcione normalmente y que las rutinas de los jóvenes se no lleven a efecto, lo que resulta perjudicial para éstos, ya que en entrevistas con ellos manifestaron que no saben que tienen que hacer y tienen muchos espacios de ocio.
3	Verifique la información entregada en el informe previo (Aspectos generales pregunta N° 2, relacionada con las capacitaciones impartidas). ¿Son éstas pertinentes para el buen funcionamiento del centro?	Si, son pertinente, lo que importante es que éstas se lleven a la práctica.

N°	Pregunta	Respuesta
4	Verifique según lo indicado en informe previo, si el personal que trabaja con mujeres ha sido capacitado en temas de género.	Al entrevistar a una educadora de trato directo sobre la materia, indico que no había recibido capacitación.
5	Señale aspectos favorables a considerar.	No hay
6	Señale aspectos negativos a considerar.	El número de licencias médicas, ya que alteran la rutina del centro.
7	Señale observaciones y/o recomendaciones para el periodo.	Las mismas de la visita anterior: 1.- Capacitación a quienes intervienen con los jóvenes, por ejemplo de género. 2.- Temas de Autocuidado de los funcionarios, que permitan bajar el alto número de licencias médicas.
8	Observaciones en relación a la visita anterior.	No se ven avances en relación a las recomendaciones realizadas en mayo de 2016.

III Factor Infraestructura y Equipamiento.

N°	Pregunta	Respuesta
1	¿Existe un espacio especial y exclusivo destinado a implementar las medidas de separación y/o segregación? Describa las condiciones del lugar, considerando dimensiones, luminosidad, salubridad, ventilación, vigilancia.	Existen espacios de segregación, en donde se cumplen las medidas antes indicadas. Se observó falta de orden y aseo, dependencias sin comodidades mínimas.
2	Describa las condiciones de habitabilidad e higiene que observa en el centro.	A modo general con la implementación del sistema de calefacción mejoraron las condiciones generales de las casas. Se observan restos de comidas, en el área común las casas. Restos de papeles y colillas de cigarrillos en los alrededores.
3	¿El centro dispone de agua potable y luz eléctrica de manera constante? En caso negativo, señale los motivos de porque esto no ocurre.	Dispone de servicios constantes de luz y agua potable
4	¿El Centro cuenta con el equipamiento adecuado para las necesidades de los jóvenes? Describa.	Existe equipamiento adecuado para el desarrollo de actividades escolares, recreativas, desarrollo de talleres
5	Si existen dependencias especiales para madres con niños menores de 2 años que pernoctan en el establecimiento, refiérase a las condiciones de habitabilidad para el lactante, actividades para reforzar apego entre el niño o niña y su madre, facilidades para que las madres puedan cumplir con su plan de intervención, y otros que estime pertinente.	No se han producido ingresos de madres con esos requerimientos. En caso que se produjera se habilitarían los espacios necesarios,
6	Describa las condiciones de habitabilidad de las dependencias destinadas a la atención de salud de los jóvenes.	La atención de salud es ambulatoria en enfermería. Aparecen como adecuadas para el tipo de prestaciones otorgadas
7	Señale aspectos favorables a considerar.	Mejora de condiciones generales de casas con el sistema de calefacción, temperatura controlada y ausencia de humedad
8	Señale aspectos negativos a considerar.	Áreas comunes faltas de aseo, rayados en las murallas interiores, deficiente manejo de basura.
9	Señale observaciones y/o recomendaciones para el periodo.	
10	Observaciones en relación a la visita anterior.	

IV Factor Seguridad.

N°	Pregunta	Respuesta
1	Solicite el plan de emergencias y evalúe su implementación de acuerdo a los principales componentes informados por el Director en el Informe Previo[1]. Describa la cadena de responsabilidades para prevenir situaciones de emergencia	Existe un plan de manejo establecido en el cual se describen acciones de distintos tipos de emergencia, cadena de mando. Existe claridad en las acciones y línea de las mismas.
2	Revisar el estado y operatividad del sistema de seguridad electrónica informado por el Director del Centro en el Informe Previo (véase página N° 6 del Informe Previo).	
3	Revise, según lo consignado en el Plan de Emergencias, el estado de la Red Seca y la Red Húmeda (presión de agua suficiente, cobertura total del centro, última revisión de bomberos).	Ambas redes funcionando correctamente, aun cuando no se ha verificado inspección reciente.
4	¿Existen vías de escape, accesos y conectividad del centro (fluidez de las comunicaciones con el exterior)? Dichas vías, ¿están operativas (despejadas)?	Existen vías de escape señalizadas. Existen observaciones de bomberos que no han sido subsanadas como la demolición de bancas de concreto al ingreso al centro que no se ha realizado por falta de recursos. éstas impiden el libre tránsito y acceso de los carros que son mas anchos que lo anteriores y permiten la conexión a la red.
5	¿Se han realizado simulacros de emergencia? ¿Cuándo fue la última vez que se realizó un simulacro de emergencias?, indique si se trata de una preparación adecuada para prevenir este tipo de situaciones. Para este punto revise el plan de emergencia y consulte al encargado al respecto.	El ultimo simulacro se verificó en julio de 2015 y la ultima inspección en octubre de 2015. Si bien se encuentra programada no se ha logrado coordinar con bomberos de Chol Chol .
6	Señale si existen protocolos específicos de intervención de Gendarmería con jóvenes recluidos por RPA. Describalos. ¿Han sido ejecutados? Contextualice.	Se privilegia le resolución alternativa de conflictos previo a cualquier intervención de Gendarmería. Esta se realiza sólo por orden del director del centro o quien lo subrogue.
7	Nombre del encargado de seguridad del centro (especificar día y noche).	Encargado diurno Sr. Carlos Ibáñez y nocturno según turno
8	Señale aspectos favorables a considerar.	Se han realizado mejoras en seguridad, como mirillas en las puertas, mejoramiento de área de tránsito y garitas
9	Señale aspectos negativos a considerar.	
10	Señale observaciones y/o recomendaciones para el periodo.	
11	Observaciones en relación a la visita anterior.	

V Factor Disciplina, reglamento y convivencia.

Disciplina y reglamento

Existe un registro de los antecedentes de salud

N°	Pregunta	Respuesta
1	Solicite acceso a los registros de sanciones del Comité de Disciplina y revise lo allí consignado de acuerdo a la normativa legal y reglamentaria. Comente lo observado.	No existen las actas desde el 16 de mayo del presente año. Se consultó sobre el particular, y no se habían confeccionado por el comité de disciplina. No constan las notificaciones de las sanciones, para el ejercicio de los recursos contra las mencionadas resoluciones. Existen 87 sanciones sin respaldo de las actas del comité de disciplina, se desconoce si el menor fue escuchado. Se consultó porque no existía ninguna absolución y solo sanciones, la respuesta fue que el "comité puede perder autoridad sino sanciona". Cabe mencionar que
2	¿Existe un registro estadístico actualizado y digitalizado de todos los procedimientos, decisiones y sanciones disciplinarias aplicadas durante cada año al interior del Centro? Recuerde que según reglamento, dicho registro no contendrá los datos personales de los adolescentes. Comente lo observado.	Existe, pero se consigna el nombre de los menores sancionados. Es un registro que no permite una adecuada clasificación al no encuadrarse a los términos legales.
3	Según su apreciación, ¿cuáles son los hechos más frecuentes que dan lugar a sanciones disciplinarias?	Agresiones entre compañeros, amenazas.
4	De los hechos que dieron lugar a conformación de Comités Disciplinarios, describa cuáles son las medidas más frecuentemente tomadas por el Centro para evitar la repetición de los mismos. Por ejemplo, si se ha modificado y/o suspendido el derecho de los jóvenes a ser visitados por sus familiares y amigos, medidas de separación de grupos, entre otros. ¿Las sanciones son proporcionales a los hechos? Ponga especial atención en las sanciones aplicadas en los casos de comité de faltas graves	Anotación, y suspensión de actividades recreativas.
5	¿En qué casos se utiliza la medida de separación del grupo? ¿Se utiliza exclusivamente en casos de sanciones emitidas por la Comité de Disciplina? ¿O también se ha utilizado para proteger a los y las jóvenes al interior del Centro? Fundamente su respuesta y obtenga esta información del Director del Centro y de un Educador (a) de trato directo	Es necesario señalar que la aplicación de este tipo de medidas es de competencia de la la Dirección del Centro. No existe protocolo que opere para su ejercicio. Se aplicó al menos 8 veces desde mayo del presente año, no constan los fundamentos de la mencionada medida en las resoluciones dictadas. No se consignan los fundamentos de hecho, lo que puede originar arbitrariedad en la aplicación de la misma. No existe un registro separado, sólo constan como resolución y archivada al igual que cualquier resolución del director del centro. Por lo anterior, es imposible conocer los fundamentos que justifican tales medidas.
6	En aquellos casos en que se ha utilizado la medida de separación de grupo, ¿cómo se ejecuta la rutina de los jóvenes? Refiérase al acceso de los jóvenes a la oferta programática y al uso del tiempo	En el momento de la visita no se observó ningún joven en el espacio de separación. No obstante, por información recibida la rutina del joven no se alteraría, ya que se formularía un plan especial, lo cual como ha evidenciado la CISC en anteriores visitas ello en la práctica no acontece.
7	¿Se ha modificado y/o suspendido el derecho de los jóvenes a ser visitados por sus familiares y amigos? ¿En qué casos? Fundamente su respuesta y obtenga esta información del	No consta esa medida. Sin embargo la medida de separación, coincide en muchas ocasiones con las sanciones aplicadas por el comité de disciplina, por lo que podría ser utilizada como

N°	Pregunta	Respuesta
	Director del Centro y de un Educador(a) de trato directo.	una sanción adicional la medida. Esto resulta imposible de confirmar, atendido la falta de fundamento de hecho de las resoluciones que autorizan la separación.
8	¿Se aplican sanciones distintas a las establecidas en el Reglamento de la Ley RPA? En caso afirmativo, ¿cuáles?	No consta esa medida. Sin embargo la medida de separación, coincide en muchas ocasiones con las sanciones aplicadas por el comité de disciplina, por lo que podría ser utilizada como una sanción adicional la medida. Esto resulta imposible de confirmar, atendido la falta de fundamento de hecho de las resoluciones que autorizan la separación.

Convivencia

	Pregunta	Número
1	De acuerdo a la circular N° 2309 de "Procedimientos ante hechos eventualmente constitutivos de delitos o de maltrato hacia niños, niñas y adolescentes...", constata la aplicación de la Ficha Única de Seguimiento de Casos y verifique si existen registros de las mismas en la Carpeta de Ejecución del joven. Comente lo observado.	Existen fichas únicas de seguimiento de casos que según protocolo debieran estar en las carpetas de ejecución de cada joven. En este semestre no se han verificado situaciones de denuncia de maltrato de funcionarios o gendarmes. No existe un registro digital de este tipo de procedimientos.
2	Según su apreciación, ¿cuáles son los hechos más frecuentes que dan lugar a la aplicación de la Ficha Única de Seguimiento de Casos? Obtenga y contraste esta información con el Director del Centro y con un Educador(a) de trato directo. Comente lo observado	De acuerdo a lo informado por la dirección técnica los hechos más frecuentes se originan por agresiones entre pares.
3	¿Existe un registro escrito y fundamentado de aquellos casos en que el Director/a decidió, de acuerdo a la Circular 2309, no denunciar determinados hechos? Comente lo observado y describa en qué casos se tomó esa decisión	No existe un registro excell o digital que permita tener estadísticas precisas del número de casos.

4.- Del total de hechos que dieron lugar a una Ficha Única de Seguimiento de casos (Distinga entre el número de denuncias y el número de informes enviados a Tribunales desde la última visita de la Comisión).

	Pregunta	Número
	¿Cuántos de ellos concluyeron en una denuncia en sede penal?	No se cuenta con esta información
	¿Cuántos de ellos fueron informadas a las autoridades judiciales para la eventual aplicación de medidas de protección?	Ninguno.

N°	Pregunta	Respuesta
5	De acuerdo a la Circular 2309, revise los registros que den cuenta de los procedimientos seguidos en estos casos y comente las medidas tomadas.	Durante a este tipo de casos, se activaría la circular 2309. De acuerdo a lo informado la medida más común es la separación de actividades.

6.- Según su apreciación y en términos generales.

N°	Pregunta	Si / No / No aplica
	¿Se informa a los familiares de los jóvenes involucrados?	Si
	¿Se ha destinado a otra función a los funcionarios involucrados?	Si
	¿Se ha suspendido a funcionarios como medida preventiva?	Si
	¿Se han instruido investigaciones sumarias o sumarios administrativos por hechos que dieron lugar a una Ficha Única de Seguimiento de Casos?	Si
	¿Se han presentado querrelas criminales por hechos que dieron lugar a una Ficha Única de Seguimiento de Casos?	Si
N°	Pregunta	Respuesta
7	Según su impresión, ¿existen estrategias para dar soluciones a los conflictos suscitados al interior del Centro dentro del plazo reglamentario de acuerdo a lo consignado en la Circular 2309? En caso afirmativo, ¿dichas estrategias han sido efectivas? Refiérase, a modo de ejemplo, a las soluciones encontradas para resolver dichos conflictos.	Existe de acuerdo a lo informado por la dirección técnica, la estrategia de mediación entre los jóvenes en conflicto con seguimiento del caso por parte de la dupla PEC-PIC, las cuales serían efectivas. No obstante lo anterior, esta información no fue contrastada con los jóvenes o profesionales mencionados.
8	Dentro de los conflictos suscitados al interior del Centro, ¿han existido amenazas y/o eventuales vulneraciones de derechos con ocasión de situaciones de discriminación prohibidas por la ley 20.609 que establece Medidas contra la Discriminación? Ponga especial atención en discriminación por orientación sexual y/o identidad de género, por etnia y apariencia física de los jóvenes. Fundamente su respuesta.	No se ha han presentado,
9	Si su respuesta anterior es positiva, ¿Cuáles son las situaciones de discriminación más habituales? ¿Qué medidas se han tomado al respecto?	No aplica
10	De lo observado al interior del Centro, ¿se advierten amenazas y/o vulneraciones de derechos con ocasión de la orientación sexual y/o identidad de género de los jóvenes? Si su respuesta es positiva, ¿qué medidas se han tomado al respecto? Fundamente su respuesta.	No se observó ni se recibió testimonio alguno de los jóvenes en este sentido.
11	De lo observado al interior del Centro, ¿existen conflictos con ocasión de la existencia de bandas o conflictos entre pares? Si su respuesta es positiva, ¿qué medidas ha tomado el centro?	Los conflictos existentes son por la llegada de jóvenes de otros lugares, y el poder al interior, sin llegar a constituir bandas. De acuerdo a la dirección técnica los conflictos existentes son aquellos propios de la convivencia en un sistema de privación de libertad.
12	En caso de existir situaciones de discriminación, ¿existen protocolos de actuación en concordancia con la Ley 20.609 de Medidas contra la Discriminación? Fundamente su respuesta.	No hay protocolos.
N°	Pregunta	Respuesta
13	Señale aspectos favorables a considerar.	En este ámbito no se observan aspectos favorables a considerar.

N°	Pregunta	Respuesta
14	Señale aspectos negativos a considerar.	La inexistencia de información sobre casos existentes derivados de la aplicación de la circular 2309 que permita una evaluación, seguimiento y estudio de este tipo de casos. Por otra parte, el registro estadístico de las sanciones consigna las identidades de los jóvenes lo cual vulnera la ley. Por otra parte, se pudo constatar la falta de actas de sesiones del Comité de disciplina y la inexistencia de una cultura institucional que permita la apelación de los jóvenes a las medidas impuestas.
15	Señale observaciones y/o recomendaciones para el periodo.	Es necesario que se cumplan las exigencia legales, en orden a: a) Existencia y registro de las actas de sesiones del Comité de Disciplina al día, foliadas. b) Adecuación del sistema de registro informático: eliminación de los nombres de los jóvenes consignados en el mismo. c) Sistema de registro que permita la cuantificación del número de casos consignados en la circular 2309, así como su seguimiento para elaboración de acciones y estrategias correctivas.
16	Observaciones en relación a la visita anterior.	Los jóvenes siguen inactivos, no se aprecia cumplimiento de sus rutinas, en especialmente de la mujeres que se encontraban en el recinto.

VI Factor Salud.

Este factor debe ser consultado a la Unidad de Salud del Centro.

N°	Pregunta	Si/No
1	Cuentan con autorización Sanitaria las dependencias.	No
2	Disponibilidad periódica de enfermeros/as.	Si
3	Disponibilidad periódica de médicos.	No
4	Disponibilidad de atención odontológica.	No
5	Disponibilidad de auxiliares de enfermería o técnico paramédico.	Si
6	Al ingreso de un adolescente sancionado o imputado se le realiza observación del estado de salud y/o registro de lesiones.	Si
7	Existe un registro de los antecedentes de salud de los/las adolescentes y jóvenes durante su permanencia en el centro.	Si
8	Existe disponibilidad y registro de sistemas de vacunación.	No
9	Existe un vehículo de emergencia del propio centro.	No
10	El centro cuenta con control en la unidad de salud para la administración de medicamentos de los jóvenes. Describa.	Si, fármacos de uso común, son administrados por la enfermera en su espacio de atención, paramédico de turno entrega medicamentos retenidos, existe registro semanal de los jóvenes para la entrega de medicamentos
11	¿Existe coordinación entre la Unidad de Salud y la red de atención de salud primaria, secundaria	Si existe coordinación, inscribe mensualmente en el consultorio a los jóvenes que ingresan al

N°	Pregunta	Si/No
	y terciaria? Describa como es el sistema de derivación y contra derivación que realiza el centro con la red de salud.	recinto, la coordinación la realiza por la enfermera de la unidad, es quien tramita las horas a médico.
12	¿El centro cuenta con flujo de derivación para los jóvenes que requieren atención de psiquiatría de urgencia?	La derivación se realiza al hospital de urgencia de Nueva Imperial, donde es evaluado por el médico de turno, quien contacta al psiquiatra si fuera necesario o lo deriva directamente al hospital regional de Temuco para su evaluación.
13	¿Existe coordinación entre el centro y los distintos dispositivos de salud que trabajan al interior del centro (PAI-UHCE - Unidad de salud - equipo Sename)? ¿Existen protocolos de trabajo? Si la respuesta es afirmativa, describa.	No existe un protocolo escrito, el área de salud pesquisa temas de salud y deriva a la directora de SENDA o encargada de caso, una vez al mes se reúnen con el equipo de SENDA. pero el área de salud no participa en las reuniones semanales de estudio de casos clínicos.
14	La unidad de salud ¿cuenta con el registro del diagnóstico de salud mental y administración de los psicofármacos de los/las adolescentes y jóvenes que se encuentran en control permanente con psiquiatra, sea éste del Centro (SENAME) o del PAI?	Si, SENDA envía la receta médica junto con los fármacos en la unidad de salud quienes son los que administran a los jóvenes.
15	Describa la evaluación de Salud Mental que realiza el centro.	La encargada de caso es quien aplica evaluación estándar, la ficha no la posee la unidad de salud, tampoco sus resultados, solo administran los fármacos recetados.
16	En caso de enfermedad o accidente, ¿el centro informa de acuerdo a lo señalado en el artículo N°66 del Reglamento de la LRPA?	Si se realiza, se maneja protocolo

Sistema de Salud Público (primaria-secundaria-terciaria)

N°	Pregunta	Si/No
17	¿Existen dependencias del Servicio de Salud de la región en el centro?	No
18	De no existir dependencia del Servicio de Salud de la región, ¿asisten al centro funcionarios de este dispositivo a dar atención a los jóvenes?	Si
19	¿El centro cuenta con registro de los jóvenes que se encuentran inscritos en el sistema de atención primaria de salud?	Si, se actualiza mensualmente
20	¿Los jóvenes han recibido atención médica de la red de salud fuera del Centro, los últimos 6 meses?, si la respuesta es positiva, de cuenta de las últimas tres gestiones.	Si, estas fueron: 1.- tratamiento dental 2.- operativo oftalmológico 3.- actualización percapita
21	¿La unidad de salud registra en Senainfo la cantidad de jóvenes que han intentado suicidarse en los últimos 6 meses?	Si se registra, pero no ha habido ningún caso en los últimos 6 meses.
22	¿Cuál es el modo en que el Centro aborda los intentos de suicidio? Considere el procedimiento de detección previa, intervención durante y seguimiento posterior, quiénes intervienen y por cuánto tiempo.	No posee protocolo, señala que participa SENDA y la encargada de intervención, el seguimiento sería por un mes.
23	¿El centro registra en Senainfo la cantidad de fallecimientos de jóvenes al interior del centro en los últimos 6 meses?	Si, aunque nunca ha ocurrido.

N°	Pregunta	Si/No
24	¿Los jóvenes han recibido atención médica de la red de salud dentro del Centro, los últimos 6 meses? Contextualice.	Si, por torceduras y esguinces al jugar futbol
25	¿Los jóvenes han recibido atención médica de urgencia fuera del Centro, los últimos 6 meses? Contextualice.	Si, por cortes autoinfrinjidos, que ha requerido suturación, el último caso fue hace dos semanas. Además de constatación de lesione por riña entre jóvenes.
26	¿La red de salud ha realizado derivaciones por sistema Garantías Explícitas en Salud (GES) en los últimos 6 meses?, si la respuesta es afirmativa, refiérase si se han cumplido estas garantías de acuerdo a la normativa legal.	No lo ha tenido que hacer.
27	¿Los jóvenes están en control regular con psiquiatra del sistema de la red de salud a la fecha de elaborar este informe? Contextualice.	Si, y con SENDA, por daño orgánico en el consumo y trabajo de contención emocional
28	Señale aspectos favorables a considerar.	Unidad de salud, dispositivo SENDA al interior de la unidad que cuenta con psiquiatra
29	Señale aspectos negativos a considerar.	Falta de vehículo de urgencias y otro que movilice a los jóvenes a sus controles a la red de salud, la Enfermera señala que se han perdido muchas horas de atención, ya que los vehículos son destinados principalmente a movilizar a los jóvenes a tribunales, por lo que no cuentan con vehículos por temas de salud.
30	Señale observaciones y/o recomendaciones para el periodo.	Se deber regularizar la autorización sanitaria de la unidad de salud.- se debe dar prioridad a las horas medicas de los jóvenes, se debe servicio externo para movilizar a los jóvenes a sus controles. Salud debe participar en las reuniones de análisis de casos.
31	Observaciones en relación a la visita anterior.	Se mantienen deficiencias como la perdida de horas médicas y falta de autorización sanitaria.

VII Factor Educación, Capacitación, Deporte y Recreación.

Cuestiones generales

N°	Pregunta	Respuesta
1	Describe la oferta educativa existente al interior del Centro. En particular, refiérase a las distintas instituciones que intervienen en el proceso formativo de los jóvenes (Ministerio de Educación, cursos de Capacitación Laboral, Talleres de Sename, Programa de Reescolarización para Adolescentes Privados de Libertad, otros).	El Centro cuenta con un proyecto escuela y ASR licitados a cargo de una ONG quienes son los encargados, desde sus orientaciones técnicas, de favorecer la reinserción educativa de los adolescentes atendidos en el CRC y en el CIP, con una orientación hacia favorecer la continuidad de las trayectorias educativas de los adolescentes en el medio libre. Pese a ello, los procesos formativos presentan variadas dificultades asociadas a la asistencia de los jóvenes a clases, poca profundidad de los procesos educativos dado el perfil de funcionamiento de los adolescentes, los que presentan variados retrasos en diferentes planos de su desarrollo, lo que dificulta la implementación del currículo educativo, la implementación de una modalidad de educación de adultos en un contexto de trabajo con

N°	Pregunta	Respuesta
		adolescentes menores de 18 años, entre otras. Además de la oferta educativa formal y del sistema de tutorías personalizadas que efectúan los proyectos educativos escuela y ASR, el equipo SENAME cuenta con oferta de talleres socioducativos que forman parte de la rutina del centro, dentro de los que se cuentan Mueblería básica, manualidades, taller de tenis, acondicionamiento físico con peso menor, tenis de mesa, taller de gastronomía, que integra cocina saludable, cocina tradicional, masas y pastas, panadería, snack, pastelería, cocina internacional, cocina vegetariana, taller de artesanía en cuero, taller "pintando sueños", taller de origami, taller de voleibol, campeonato de babyfutbol, taller de pintura y asociados, taller de serigrafía, taller de diseño y confección de volantes, alfabetización digital, taller literario y pirograbado en madera. Se suman capacitaciones externas ejecutadas por Inacap de soldadura e instalación eléctrica domiciliaria (estos dos conducen a certificación).

Educación formal

N°	Pregunta	Respuesta
1	¿Existe educación formal al interior del Centro? Si su respuesta es afirmativa, describa la institución a cargo, su funcionamiento y visite las instalaciones.	La educación formal al interior del centro está a cargo de la escuela Inapewma y proyecto ASR, ambos ejecutados por la Fundación Creseres Araucanía. La escuela cuenta con implementación de salas de clase, sala de computación, sala de talleres y espacio de reunión de equipo de trabajo las cuales se evidencian adecuadas para el desarrollo de las actividades docentes.
2	En caso de ser procedente, ¿cuál es el tipo de educación formal impartida al interior del Centro? Refiérase a si se trata de Educación básica, Educación media, Educación técnico profesional, Educación superior, Educación de Personas Jóvenes y Adultas, Educación Intercultural, Educación Especial, Educación Rural, u otras.	La escuela cuenta con educación básica y media en modalidad de educación regular para jóvenes y adultos, la que incluye tercer nivel de enseñanza básica que aborda los aprendizajes equivalentes a 7° y 8° año de la Educación Básica regular; la oferta también incluye enseñanza media en dos niveles, el primero, equivalente al 1° y 2° año de Educación Media regular y el segundo, a 3° y 4° año de Educación Media regular. El proyecto ASR aborda los casos de adolescentes con mayor retraso educativo a través de un sistema de tutorías personalizadas orientadas a generar nivelación escolar.
3	Dependiendo de la pregunta anterior, ¿cómo se imparte dicha educación en el Centro? Describa la organización del centro, distribución de jóvenes por salas según edad y estado procesal.	Cabe destacar que al momento de la visita al centro los jóvenes se encontraban en recreo por lo que no fue posible comprobar la información referente a la distribución de los mismos en las salas de clase ni fue posible observar el funcionamiento del procesos educativo de forma presencia, no obstante, el director del proyecto refiere que los adolescentes participan de las clases sin distinción de procedencia (CIP o

N°	Pregunta	Respuesta
4	Según lo observado el día de la visita, ¿la institución a cargo se encontraba impartiendo la oferta educativa comprometida? Describa lo observado.	<p>CRC) y sin distinción de género. Distribuyéndose en las salas de clases a partir del criterio de pertenencia a tercer nivel de educación básica, primer nivel y segundo nivel de enseñanza media. La única medida de segregación utilizada tiene relación con criterios de protección para casos especiales que se encuentran en riesgo de ser agredidos por los demás a partir de su funcionamiento con menor nivel de compromiso criminógeno o debido al delito por el cual se encuentran ingresados al centro. Con estos adolescentes se realizan acciones educativas personalizadas en las casas en las que se encuentran habitando.</p> <p>De lo observado se pudo constatar que sólo 3 jóvenes se encontraban trabajando en el taller de maderas impartida por monitor del equipo SENAME, el resto se encontraba en sus casas, incluidas las 2 mujeres que se encontraban sentadas en el suelo fumando y haciendo origami. Respecto de la participación en las clases de la escuela, no se visualizó asistencia de adolescentes, lo cual según director del establecimiento se asocia a que se encontraban en recreo. Al revisar la asistencia en libro de clases, esta se encontraba registrada para las primeras clases de la mañana antes de la visita de la Comisión. La asistencia no cuenta con verificadores de parte de los adolescentes, solo con lo consignado por los docentes encargados de impartir las clases en el libro de clases.</p>
5	Según lo observado el día de la visita, refiérase en especial a la asistencia de los jóvenes a las salas de clases y a las condiciones de habitabilidad del lugar en relación a las características del espacio físico consignado en el Informe Previo del Centro.	Lo que se refiere a la asistencia de los adolescentes a las clases lectivas, se abordó en el punto anterior. En lo referido a las condiciones de habitabilidad del espacio físico, se observan adecuadas para el funcionamiento.
6	Según lo observado el día de la visita y lo consignado en el informe previo del Centro, ¿cuál es el promedio de escolaridad de los jóvenes al interior del Centro? Justifique su respuesta.	La mayor cantidad de adolescentes matriculados se encuentran en el primer nivel de educación media correspondiente a 1º y 2º medio de educación media regular.
7	Según lo observado el día de la visita, ¿existen adolescente analfabetos, con problemas de aprendizaje o con algún grado de discapacidad intelectual? Si su respuesta es positiva, ¿cuál es la oferta educativa dispuesta o gestionada por el centro para tales casos?	Si existen casos con mayor retraso educativo que no calzan con el perfil de ingreso al proceso educativo formal impartido por el proyecto escuela, a estos casos se les entregan prestaciones educativas personalizadas a cargo del proyecto ASR.
8	Según lo observado el día de la visita, ¿existen adolescente egresados de cuarto medio? Si su respuesta es positiva, ¿cuál es la oferta educativa dispuesta o gestionada por el centro para tales casos?	Existen cuatro adolescentes egresados dentro de los que algunos se encuentran en preparación para la PSU y los otros participan de la rutina del centro para los adolescentes que no asisten al proyecto escuela consistente en talleres socioeducativos descritos en otros puntos del presente informe. Según lo referido por el director del establecimiento educacional, estos adolescentes también reciben apoyo de parte del proyecto ASR.

N°	Pregunta	Respuesta
9	Al día de la visita, ¿cuántos jóvenes egresados se encontraban finalizando su enseñanza básica, media o formación técnico profesional? En caso de no existir jóvenes en dicha situación, ¿no existía la necesidad? ¿o fue una decisión del centro? Fundamente su respuesta.	No se registra.
10	¿Cuáles son los planes y programas impartidos por el Ministerio de Educación relativos a educación sexual? En caso de no existir dichos programas, ¿a qué se debe?	No se registra.

Talleres

N°	Pregunta	Respuesta
1	Según lo observado el día de la visita y lo consignado en el informe previo del centro ¿cuáles son los talleres ofrecidos al interior del Centro de acuerdo a la planificación anual? Solicite esta información al coordinador formativo. Descríbalos.	El equipo SENAME cuenta con oferta de talleres socioeducativos que forman parte de la rutina del centro, dentro de los que se cuentan Mueblería básica, manualidades, taller de tenis, acondicionamiento físico con peso menor, tenis de mesa, taller de gastronomía, que integra cocina saludable, cocina tradicional, masas y pastas, panadería, snack, pastelería, cocina internacional, cocina vegetariana, taller de artesanía en cuero, taller "pintando sueños", taller de origami, taller de voleibol, campeonato de babyfutbol, taller de pintura y asociados, taller de serigrafía, taller de diseño y confección de volantes, alfabetización digital, taller literario y pirograbado en madera. En el día de la visita se observa en funcionamiento el taller de madera, el cual se evidencia bien dotado de maquinarias y herramientas para el trabajo en esta área. También se encontraba funcionando el taller de artes, el cual también se evidencia con la dotación de materiales necesaria y con la encargada de llevar a cabo las actividades de los adolescentes.
2	¿Quiénes intervienen en la ejecución de los talleres ofrecidos al interior del Centro? (ETD, monitores internos, monitores externos, PEC, otros).	En la ejecución de los talleres ofrecidos en el centro intervienen principalmente monitores y ETD. Los PEC acceden a información de los jóvenes a partir del reporte que los monitores realizan respecto del funcionamiento de los mismos al interior de las actividades de ejecución del taller.
3	¿Cuáles son los criterios de distribución para la asistencia de los jóvenes a los talleres ofrecidos?	Toda la oferta socioeducativa es abierta a todos los adolescentes. Se usan criterios de distribución asociados a una cantidad máxima de adolescentes por sesión de trabajo en función de facilitar su manejo por parte de los monitores. Se usan criterios de distribución asociados a la protección de algunos adolescentes que se encuentran en mayor riesgo de ser agredidos por otros.
4	¿Cuáles son los requisitos exigidos a los jóvenes para la asistencia a los talleres ofrecidos?	No se registran requisitos para la participación.

N°	Pregunta	Respuesta
5	¿Cuántos jóvenes asisten actualmente a los talleres ofrecidos? Constate y describa el funcionamiento de uno o más talleres (en caso de no corresponder, consígnelo).	En general se trabaja con máximo 5 jóvenes en cada taller, y el taller se ejecuta varias veces por semana (el de madera se ejecuta al menos 11 veces a la semana con registro de asistencia y firma de los adolescentes). Al momento de la visita, 3 adolescentes se encontraban trabajando en el taller de madera, se observan productos a medio construir en el taller lo que da cuenta de que se efectúa un trabajo continuado.
6	¿Cuáles son los talleres más exitosos impartidos al interior del Centro? ¿Por qué? Refiérase a la preferencia de los jóvenes, a los objetivos perseguidos por el Centro, a las observaciones de los funcionarios, etc.	El taller de madera es uno de los más exitosos en términos de asistencia y participación, dado que permite la construcción de artefactos que los adolescentes pueden regalar a sus familiares o en algunos casos, vender. Otro que también ha tenido muy buena convocatoria según lo manifestado por el coordinador formativo corresponde al taller de gastronomía.
7	¿Cuáles son los talleres menos exitosos impartidos al interior del Centro? ¿Por qué? Refiérase a la preferencia de los jóvenes, a los objetivos perseguidos por el Centro, a las observaciones de los funcionarios, etc.	No se registran.
8	¿Cuáles son las dificultades prácticas y/o presupuestarias para la ejecución de talleres? Justifique su respuesta.	Se aprecia como dificultad para la ejecución de los talleres lo complejo de la consecución de algunos materiales, los que por el sistema de compra de los organismos públicos, a veces se ve entorpecido.

Capacitaciones

N°	Pregunta	Respuesta
1	¿Cuáles son las capacitaciones actualmente ofrecidas al interior del Centro? Descríbalas. En caso de no corresponder, consígnelo y explique los motivos.	Actualmente se están efectuando dos capacitaciones en paralelo para algunos adolescentes del centro, estas consisten en soldadura e instalación eléctrica domiciliaria.
2	Si actualmente se imparten capacitaciones, ¿cuáles son los requisitos exigidos a los jóvenes para la asistencia a las capacitaciones ofrecidas?	Los requisitos fundamentales para acceder a la capacitación son el interés del adolescente y su comportamiento.
3	Si actualmente se imparten capacitaciones, ¿cuáles de ellas conducen a certificación?	Ambas capacitaciones conducen a certificación.
4	Si actualmente se imparten capacitaciones conducentes a certificación, ¿cuáles son los requisitos exigidos para participar en ellas?	El requisito para la certificación es la asistencia a la capacitación.
5	¿Quiénes intervienen en la ejecución de las capacitaciones ofrecidas al interior del Centro?	La capacitación está a cargo de un monitor de INACAP Temuco.
6	¿Cuáles son los criterios de distribución para la asistencia de los jóvenes a las capacitaciones ofrecidas?	Todos los adolescentes seleccionados para participar lo hacen conjuntamente.
7	¿Cuántos jóvenes asisten actualmente a las capacitaciones ofrecidas? Constate y describa el funcionamiento de una o más capacitaciones. En caso de no corresponder, consígnelo.	12 jóvenes están participando del proceso formativo en el curso de capacitación.
8	¿Cuántos jóvenes asisten actualmente a las capacitaciones conducentes a certificación? Constate y describa el funcionamiento de una o	12 jóvenes están participando del proceso formativo en el curso de capacitación.

N°	Pregunta	Respuesta
	más capacitaciones. En caso de no corresponder, consígnelo.	
9	¿Cuáles son las capacitaciones más exitosas impartidas al interior del Centro? ¿Por qué? Refiérase a la preferencia de los jóvenes, a los objetivos perseguidos por el Centro, a las observaciones de los funcionarios, etc.	De las dos capacitaciones que actualmente se están impartiendo, según lo referido por el coordinador formativo, la más exitosa y que genera mayor interés por parte de los jóvenes es la de instalación eléctrica domiciliaria dada su utilidad práctica y simpleza de aprendizaje.
10	¿Cuáles son las capacitaciones menos exitosas impartidas al interior del Centro? ¿Por qué? Refiérase a la preferencia de los jóvenes, a los objetivos perseguidos por el Centro, a las observaciones de los funcionarios, etc.	No se indican.
11	¿Cuáles son las dificultades prácticas y/o presupuestarias para la ejecución de capacitaciones? Justifique su respuesta y refiérase también a las capacitaciones conducentes a certificación.	No se identifican dificultades.
12	¿Cuántos jóvenes han sido incorporados a un trabajo formal con ocasión de haber realizado una capacitación ofrecida por el Centro desde la última visita de la Comisión? Justifique su respuesta.	No se registran.

Cuestiones formativas generales

N°	Pregunta	Respuesta
1	Solicite y revise aleatoriamente dos o más planes de intervención individual y evalúe la pertinencia de la oferta formativa recibida por los jóvenes a los que corresponden dichos PII (educación formal, talleres, capacitaciones). Refiérase en particular a los objetivos propuestos en los PII revisados y al tipo de talleres y/o capacitaciones a los que él o la joven asiste.	Se revisan carpetas de caso y se realiza entrevista con Profesional Encargada de Caso. Se considera que se efectúan actividades de intervención y participación en talleres socioeducativos de forma concordante con los objetivos propuestos en el Plan de Intervención Individual.
2	¿Existen jóvenes en el Centro con beneficio para salida de los jóvenes por trabajo? Si su respuesta es afirmativa, ¿cuáles son los requisitos para que los jóvenes accedan a dicho beneficio?	Se indica que existen a lo menos 3 adolescentes con permiso de salida. Los requisitos son la buena conducta, haber egresado de 4to medio y no poseer registro de incidentes.
3	¿Cuáles son las actividades recreativas practicadas por los jóvenes al interior del centro? Describa los equipos dispuestos, instalaciones, tiempo diario destinado al efecto.	Las actividades recreativas están asociadas a los tiempos de ocio, los cuales se utilizan por algunos jóvenes en ver televisión, leer, escuchar música o participar de las actividades deportivas que están asociadas a los talleres socioeducativos de esta índole.
4	Refiérase al equipamiento que disponen las casas para la recreación en tiempos libres, evalúe la calidad de ese espacio, materiales y utensilios destinados a la recreación, diferencie entre lo existente en las propias casas y fuera de ellas.	El centro cuenta con una cancha de pasto sintético y gimnasio para actividades deportivas y cada casa cuenta con televisión en la que se puede escuchar música y acceder a contenido audiovisual.
5	Dentro de la oferta formativa (educación formal, talleres, capacitaciones), ¿cuáles son las actividades deportivas practicadas por los	Están descritas en el punto 1 del factor educación.

N°	Pregunta	Respuesta
6	<p>jóvenes al interior de la Centro? Describa la organización de la rutina diaria de los jóvenes.</p> <p>Dentro de la oferta formativa (educación formal, talleres, capacitaciones), ¿cómo se utilizan los espacios de biblioteca existentes en el Centro? Fundamente su respuesta. En caso de no corresponder, justifique su respuesta.</p>	<p>Los jóvenes asisten al Centro de Recursos de Aprendizaje o CRA en formato de taller socioeducativo, en aquel lugar se cuenta con monitor que regula el préstamo de literatura y otros materiales didácticos.</p>
7	<p>Corrobore, revisando expedientes, si los jóvenes al interior del Centro en régimen de internación provisoria cuentan con un plan de actividades individuales. En virtud de ello, dichos jóvenes ¿están incorporados al plan de actividades del Centro? Refiérase a cuántos de ellos están incorporados al sistema de formación escolar y a las actividades socioeducativas.</p>	<p>Los jóvenes en Internación provisoria cuentan con un plan de actividades individuales y se encuentran insertos en la mayoría de la oferta socioeducativa del centro. También cuentan con acceso a matrícula en el establecimiento educacional y apoyo psicopedagógico cuando se requiere de parte del equipo ASR.</p>
8	<p>¿Cuáles son las dificultades en el proceso formativo de los jóvenes en internación provisoria? Refiérase al tiempo promedio de permanencia de los jóvenes al interior del Centro.</p>	<p>Las principales dificultades guardan relación con la cantidad de tiempo disponible para efectuar procesos de intervención, lo cual es variable y depende de los procesos investigativos en los cuales los adolescentes estén involucrados.</p>
9	<p>Si su respuesta es negativa, ¿cuáles son las instituciones responsables del mejoramiento de la oferta formativa? Justifique su respuesta y especifique a cuál o cuáles instituciones se refiere y por qué.</p>	<p>Los adolescentes pueden estar en régimen CIP entre 2 a 3 meses en promedio, lo cual depende del delito cometido y de sus procesos de investigación asociados.</p>
10	<p>De lo observado el día de la visita, ¿existe una efectiva coordinación entre las distintas instituciones que intervienen en el proceso formativo de los jóvenes? Fundamente su respuesta.</p>	<p>Si existe coordinación operativa. La mayor dificultad se relaciona con la cantidad de actores intervinientes en el proceso de cada adolescente, lo cual requiere un esfuerzo constante de parte de los profesionales y técnicos involucrados con el objetivo de generar coherencia sistémica en el procesos interventivo, cuestión que va más allá de la coordinación y que requiere la puesta en común del plan de intervención asociada a un manejo básico de un solo modelo de intervención diferenciado, cuestión que todavía es inexistente en el centro y que tensiona de forma constante el quehacer de cada equipo de trabajo en función de ir "todos en una misma dirección" con respecto a la intervención con los adolescentes.</p>
11	<p>De lo observado el día de la visita, ¿podría usted destacar alguna iniciativa favorable que incentive el proceso formativo de los jóvenes? En caso de corresponder, fundamente su respuesta.</p>	<p>Una iniciativa favorable es que algunos profesionales del centro, a partir de recursos locales, hayan participado de un proceso formativo en el modelo MMIDA (modelo multidimensional de intervención diferenciada con adolescentes), elemento que busca fortalecer las competencias especializadas en los interventores para que ejecuten procesos de intervención psicosocial de mayor alcance y efectividad con los adolescentes atendidos. No obstante, se observa que esta es una iniciativa no transversal y que beneficia solo a una parte de la dotación profesional del centro, haciéndose necesario contar con procesos formativos más amplios y de largo aliento que aseguren cambios profundos en las formas de hacer de los equipos que componen este dispositivo.</p>

N°	Pregunta	Respuesta
12	Del universo de jóvenes en CRC, describa si hay una coherencia entre los lineamientos técnicos y las diferentes áreas de intervención (educación, formación laboral, factores psicológicos, responsabilización), y cómo se implementan a través de los equipos de casa, escuela, ASR, PAI, unidad de salud.	Respecto a este tema, es importante destacar que si bien el centro cuenta con un conjunto de actividades formativas y socioeducativas, y las carpetas de caso cuentan con los verificadores solicitados, se evidencia que es necesaria mayor profundidad en el desarrollo de las acciones interventivas para que estas tengan el efecto deseado y respondan de manera optima a lo propuesto en las orientaciones técnicas de la modalidad. En esta línea, se requiere generar condiciones para que la intervención suponga un impacto mas directo en los riesgos criminógenos que presentan los adolescentes, generando procesos de intervención diferenciados y especializados que articulen de forma más coherente los recursos disponibles en materia de participación de los adolescentes en las actividades del centro con sus necesidades particulares y diferenciadas de intervención a partir de su tipo y trayectoria delictiva.
13	Señale aspectos favorables a considerar.	Hay un avance incipiente en el tema propuesto en el punto anterior. El uso de la Herramienta de Evaluación Diferenciada permite registro de variada información proveniente de diversas fuentes de datos, no obstante no deriva en ningún resultado o conclusión útil a la hora de definir lineamientos, criterios o mecanismos de intervención diferenciada, lo que la hace inútil a los procesos de intervención de los adolescentes atendidos.
14	Señale aspectos negativos a considerar.	Incorporar de forma más sistemática un modelo de intervención diferenciada basado en evidencia que permita otorgar mayores niveles de especialización al quehacer interventivo así como más coherencia generar en el quehacer con los adolescentes, con evaluación del impacto de la intervención (indicadores de resultados) más allá del mero cumplimiento de metas e indicadores de participación o asistencia (indicadores de medios).
15	Señale observaciones y/o recomendaciones para el periodo.	
16	Observaciones en relación a la visita anterior.	En general se mantienen

VIII Factor Alimentación.

N°	Pregunta	Respuesta
1	Describa cómo funciona el sistema de alimentación.	Preparación y almacenamiento de alimentos en área de cocina y posterior distribución en carros a las casas
2	¿El centro cuenta con minuta aprobada por nutricionista?	Cuenta con minuta aprobada por nutricionista
3	¿El reporte de minutas incorpora el aporte calórico diario?	No considera aporte calórico
4	¿Existe registro de menú semanal y de horario de distribución de alimentos? Describa.	Existe menú diario y calendarización para entrega de raciones

N°	Pregunta	Respuesta
5	¿Se hace efectiva la entrega de cinco raciones diarias?	Si
6	Consulte y luego describa si el centro considera en la alimentación las necesidades nutricionales especiales de jóvenes con medicamentos psiquiátricos, consumo de drogas, embarazadas y/o vegetarianos(as).	No se han verificado necesidades especiales de alimentación, salvo la distribución de un lácteo para aquellos con dieta especial por peso
7	Verifique las condiciones sanitarias de la cocina y del lugar en el cual los adolescentes y jóvenes ingieren los alimentos.	Adecuadas. Área limpia, de bodega y conservación en optimas condiciones. Limpieza y orden
8	Verifique si la entrega de alimentos se realiza en condiciones dignas. Como por ejemplo, que se les proporcione la totalidad de los cubiertos necesarios, o que los alimentos tengan una adecuada temperatura al momento de ser entregados.	Se distribuyen cubiertos plásticos y se han implementado medidas para el control de la temperatura de los alimentos.
9	Señale aspectos favorables a considerar.	Se cuenta con todos los elementos para la preparación y conservación de los alimentos
10	Señale aspectos negativos a considerar.	Distribución de los alimentos, por la distancia los últimos en ser distribuidos llegan a menos temperatura
11	Señale observaciones y/o recomendaciones para el periodo.	
12	Observaciones en relación a la visita anterior.	

IX Factor Tratamiento de drogas

N°	Pregunta	Respuesta
1	Describa el modelo de intervención del equipo PAI, especifique las especialidades de los funcionarios y las funciones que estos ejercen en la intervención con los jóvenes.	El equipo cuenta con psicólogo, psicoeducador, psiquiatra, terapeuta ocupacional. salud intercultural, los jóvenes son derivados desde la casa de tamizaje donde la encargada de caso aplica ficha standar en salud mental, al cuarto día la coordinadora de SENDA va a la casa de tamizaje y realiza evaluación de ingreso al programa, acá participa en psiquiatra, psicólogo y psicoeducador, si ingresa al programa SENDA al joven se le asigna un psicoeducador, un trabajador social y un psicólogo que realizan plan de intervención.
2	De acuerdo al protocolo de derivación y contra derivación del PAI, describa proceso diagnóstico, intervención y seguimiento respecto a la intervención con los jóvenes.	Derivada a la triada, se realiza un plan de intervención, en el cual el joven tiene una atención por cada profesional una vez a la semana, el primer plan de intervención dura 2 meses, luego se reevalua, el siguiente plan depende si el joven permanecerá en la unidad o sale con alguna medicada cautelar.
3	¿El programa PAI al día de la visita, cuenta con un listado de espera para la atención de jóvenes? si la respuesta es positiva, describa los motivos por el cual el programa no ha ingresado a atención a los jóvenes e indique brecha entre plazas asignadas y demanda de atención.	Si, actualmente posee lista de espera, actualmente el programa de SENDA cuenta con 37 plazas asignadas, pero han tenido que ingresar más jóvenes por la demanda, llegando a 40.- al día de la visita deben evaluar a 9 más. Se espera que cada triada no tenga más de 17 de casos, para actualmente hay más demanda, tomando solo las urgencias.

N°	Pregunta	Respuesta
4	El médico del PAI, está registrando en la Ficha Clínica de la unidad de salud del centro el diagnóstico y tratamiento que le indica a los jóvenes que atiende. Si la respuesta es negativa, señale los motivos por los cuales esto no ocurre.	No lo realiza, porque consideran más tiempo, pero si envía una copia de la atención y recetas dadas por el médico a la unidad de salud, para que la ingrese a la carpeta de los jóvenes de forma mensual.
5	El programa PAI, participa del Análisis de Caso establecidos por los lineamientos técnicos del SENAME, de los jóvenes que intervienen del centro. Describa.	Si participan de forma regular, aunque no existe un calendario de reuniones, de acuerdo a los casos que se analicen participa la triada a cargo.
6	Señale aspectos favorables a considerar.	La información de las evaluaciones médicas de los jóvenes, las cuales se ingresa una copia en el área de salud, la división de casos por triada
7	Señale aspectos negativos a considerar.	No poder reemplazar de forma oportuna a los profesionales con licencia médica, ya que el protocolo es muy engorroso.
8	Señale observaciones y/o recomendaciones para el periodo.	Se requiere una evaluación por la sobre demanda del programa, donde las triadas están asumiendo más jóvenes de los comprometidos, lo cual puede perjudicar la intervención más particular.
9	Observaciones en relación a la visita anterior.	

X Factor Comunicación y visitas

N°	Pregunta	Respuesta
1	Describa las condiciones de los espacios destinados a las visitas (diferencie entre visitas familiares y visitas íntimas o conyugales), evalúe su regularidad, la privacidad y el uso de las mismas.	Recinto cuenta con gimnasio empleado para recepción de visitas de familiares. Instalaciones son amplias y seguras, pero por sus dimensiones suelen ser frías en los meses de invierno, no existiendo otros reclamos relacionados con su comodidad. Adolescentes que viven más distantes del Centro son visitados con menos frecuencia.
2	De acuerdo al artículo 85 del Reglamento de la Ley N° 20.084 ¿cuenta el centro con sistema de concesión de visitas íntimas?	Centro no cuenta con recinto o sección destinado a visitas íntimas, dado que se trata de un centro donde solamente hay menores de edad.
3	De acuerdo a la normativa vigente, describa y evalúe la visita de abogados, considerando las condiciones de privacidad del espacio y la regularidad de las mismas.	Dada la distancia entre el Centro y las ciudades en que tienen asiento los tribunales, los abogados defensores no concurren con la frecuencia que exigen los adolescentes, advirtiéndose que luego de ser condenados las visitas son muy esporádicas. En cuanto al recinto para las entrevistas, es privado y con comodidad suficiente, dadas las características del recinto.
4	Revise expedientes, luego describa y comente la información disponible y la coordinación para la visita de abogados defensores en la fase de ejecución de la sentencia, respecto de postulación a sustituciones y remisiones de condena.	Luego de conversar con una encargada de caso, apuntó que los defensores concurren excepcionalmente luego ejecutoriarse la sentencia. No se encontró información -se revisaron cinco archivadores, cada uno de un adolescente condenado- que permita corroborar interés en continuar con el caso luego de la sentencia.
5	Describa el uso de los buzones de recepción de quejas y sugerencias, en términos de su	Si bien existe un buzón de reclamos y sugerencias en un lugar determinado,

N°	Pregunta	Respuesta
	<p>existencia, uso y si se encuentran ubicados en lugares visibles para los adolescentes y sus visitas. Señale si existen otras instancias de retroalimentación por parte de los jóvenes, describalas y evalúe su uso y pertinencia, considerando espacios en que el joven puede expresar su opinión y ser oído acerca de las actividades socioeducativas, psicosociales, formación laboral, condiciones de habitabilidad y la relación con sus compañeros de casa y funcionarios.</p>	<p>adolescente evalúan mal su uso, señalando que las cartas que depositan no tienen respuesta. El mecanismo más eficaz que revelaron es el recurrir al educador de cada casa para por esa vía canalizar sus inquietudes, añadiendo que también se pueden dirigir a las autoridades del Centro.</p>
6	<p>Consulte al encargado de caso si durante los últimos seis meses se han presentado casos de sanciones disciplinarias que restrinjan el derecho a la visita íntima. Si la respuesta es afirmativa, describa por qué.</p>	<p>Dado que no se encuentran habilitadas las visitas íntimas, por la naturaleza del recinto, no hay casos que comentar sobre este punto.</p>
7	<p>Señale aspectos favorables a considerar.</p>	<p>No hubo adolescente, de los entrevistados, que diese cuenta de no ser visitado, existiendo diferencia en cuanto a la frecuencia, proporcional a la distancia de los domicilios de sus parientes. Pese a la diferencia en los sistemas de reclamos y sugerencias, todos coincidieron que el educador o encargado de cada casa es el mecanismo más eficaz para plantear sus inquietudes con éxito.</p>
8	<p>Señale aspectos negativos a considerar.</p>	<p>Jóvenes se quejaron que los abogados defensores se desvinculan de ellos cuando termina el proceso, quedando pendiente el estudio de sustituciones de condena. Asimismo, señalaron que los encargados de caso demuestran poco interés en sus casos, cumpliendo una labor meramente formal, sin mayor compromiso.</p>
9	<p>Señale observaciones y/o recomendaciones para el periodo.</p>	<p>Debiese existir un sistema de reclamos y sugerencias a través de un buzón que no sea operado por el personal del Centro sino que por otra institución, de tal manera de garantizar su expedita tramitación y adecuada respuesta.</p>
10	<p>Observaciones en relación a la visita anterior.</p>	<p>Situación relativa a este punto se mantiene prácticamente igual a lo constatado en la visita anterior.</p>

Acta de Visita

Centro	: Centro Semicerrado (I)Temuco
Director	: Rodrigo Danol Godoy Jara
Correo electrónico	: dgodoy@sename.cl
Dirección	: Balmaceda N° 751Temuco
Región	: Araucanía

Inicio Acta de Visita

Datos generales

Nº	Pregunta	Respuesta
1	Fecha Visita	18/10/2016
2	Fecha Visita Anterior	24/05/2016
3	Hora inicio visita	16:00 Horas
4	Hora término visita	18:30 Horas
5	Nombre Centro	Centro Semi Cerrado de Temuco
6	Dirección	Balmaceda N° 751
7	Comuna	Temuco
8	Año Construcción	Arrendado desde el año 2008
9	Fono	45 2 966060
10	Nombre Director / Profesión	Danol Godoy Jara/ Asistente Social
11	Nombre Jefe Técnico / Profesión	Lorena Ormeño Loyola/ Asistente Social
12	Nombre Jefe Administrativo / Profesión	Aide Osses Vera/ Contador Auditor
13	Fecha de emisión de informe	07/11/2016

Integrantes de la comisión

Nº	Nombre	Institución	Firma
14	Claudia Lecerf Henriquez	Secretaria Regional Ministerial de Justicia y Derechos Humanos	
15	Wilfred Zielmann Zamora	Poder Judicial	
16	Rocio Vasquez Fierro	Ministerio Público	

Nº	Nombre	Institución	Firma
17	Pablo Ardiun Quiroz	Defensoría Penal Pública	
18	Mylene Valenzuela Reyes	Unicef	
19	Jaime Muñoz Vidal	Fundación Tierra de Esperanza	
20	Victor Reyes Hernandez	Universidad de la Frontera	
21	Cristian Moris Perez	Hogar de Cristo	
22	Marcia Herrera Pereira	Secretaria Regional Ministerial de Justicia y Derechos Humanos (Secretaria Ejecutiva CISC RPA)	
23			
24			
25			
26			
27			

I Factor Población y capacidad.

Nº	Pregunta	Respuesta
1	¿Existe sobrepoblación vigente en relación a la cobertura de plazas? Describa de acuerdo a la medida o sanción.	No existe sobrepoblación respecto al número de plazas del Centro. El día de la visita se reporto que la noche anterior habían pernoctado 10 jóvenes. Se indica que el número de jóvenes total de jóvenes es de 26, de éstos 1 se encuentra quebrantado, 5 en incumplimiento, 7 derivados sin contacto.

N°	Pregunta	Respuesta
2	En caso de existir sobrepoblación. ¿Qué acciones o medidas realiza el centro para subsanar esta situación?	Se remite a respuesta anterior.
3	Describa y comente criterios de distribución de los adolescentes y jóvenes al interior del centro.	Se mantiene la distinción entre menores y mayores de edad, de los 10 jóvenes que habían pernoctado la noche anterior 3 son menores de edad y 7 mayores.
4	Refiérase a los criterios de distribución para las mujeres, mujeres embarazadas y mujeres con hijos lactantes.	Existe un casa para mujeres en el Centro, al momento de la visita no había ninguna mujer, pero el Centro cuenta con una joven, que sólo concurre los fines de semana de viernes a domingo, según plan de intervención.
5	Refiérase a los criterios de distribución para la población transgénero/transexual.	No hay
6	En caso de existir niños/as mayores de 2 años que permanezcan en el centro, ¿existe orden del tribunal de Familia?	No hay
7	Señale aspectos favorables a considerar.	No hay sobre población.
8	Señale aspectos negativos a considerar.	1.- Se mantiene un alto porcentaje de jóvenes que no obstante estar derivados por el Tribunal están sin contacto. 2.- Se mantiene la poca privacidad para utilizar los servicios higiénicos.
9	Señale observaciones y/o recomendaciones para el período.	1.- Buscar una forma de que los jóvenes derivados del Tribunal, se contacten con el Centro. 2.- Adquirir un software que permita tener toda la información de los jóvenes.
10	Observaciones en relación a la visita anterior.	Se mantiene el número de jóvenes que están efectivamente en el Centro, se esta utilizando un nuevo espacio en talleres para los jóvenes.

II Factor Personal y dotación.

N°	Pregunta	Respuesta
1	Refiérase a la dotación en relación a la cantidad de personal y cantidad de jóvenes presentes en el centro CSC al momento de la visita.	El Centro cuenta con una dotación de 44 funcionarios, dotación suficiente para que éste pueda funcionar de manera normal. Al momento de la visita 3 funcionarios se encontraban con licencia médica.
2	En relación la pregunta anterior, ¿considera que existen falencias o dificultades? ¿cómo lo maneja el centro? Describa:	Al momento de la visita una de las licencias médicas correspondía a la Jefe Técnica. Los turnos de día y de noche se cumplían de manera normal.
3	Verifique la información entregada en el informe previo (Aspectos generales pregunta N° 2, relacionada con las capacitaciones impartidas). ¿Son éstas pertinentes para el buen funcionamiento del centro?	Se indico que se esta realizado un diplomado sobre Intervención Psicosocial, y varias auto capacitaciones.
4	Verifique según lo indicado en informe previo, si el personal que trabaja con mujeres ha sido capacitado en temas de género.	El día de visita se entrevisto con una funcionaria, que indicó que sobre la materia sólo han recibido memos y/o circulares
5	Señale aspectos favorables a considerar.	Poco número de licencias médicas de parte de los funcionarios del Centro.
6	Señale aspectos negativos a considerar.	Falta capacitaciones de género y también sobre resolución de conflictos

N°	Pregunta	Respuesta
7	Señale observaciones y/o recomendaciones para el periodo.	Realizar capacitaciones en materia de género y resolución de conflictos.
8	Observaciones en relación a la visita anterior.	Al igual que la visita anterior, los funcionarios presentes en la visita tuvieron buena disposición con la Comisión.

III Factor Infraestructura y Equipamiento.

N°	Pregunta	Respuesta
1	¿Existe un espacio especial y exclusivo destinado a implementar las medidas de separación y/o segregación? Describa las condiciones del lugar, considerando dimensiones, luminosidad, salubridad, ventilación, vigilancia.	No existe espacio destinado a segregación. Para aquellos casos en que resulta necesaria la utilización de un espacio para estos fines, se habilita o utilizan dependencias que temporalmente estén disponibles.
2	Describa las condiciones de habitabilidad e higiene que observa en el centro.	Condiciones generales se observan adecuadas. espacios limpios, ordenados y cuidados.
3	¿El centro dispone de agua potable y luz eléctrica de manera constante? En caso negativo, señale los motivos de porque esto no ocurre.	Posee luz y agua potable de suministro continuo.
4	¿El Centro cuenta con el equipamiento adecuado para las necesidades de los jóvenes? Describa.	Presenta equipamiento adecuado aun cuando con la habilitación de nuevos espacios se observa que se han reducido espacios exteriores.
5	Si existen dependencias especiales para madres con niños menores de 2 años que pernoctan en el establecimiento, refiérase a las condiciones de habitabilidad para el lactante, actividades para reforzar apego entre el niño o niña y su madre, facilidades para que las madres puedan cumplir con su plan de intervención, y otros que estime pertinente.	No existen habilitadas pero si las condiciones para habilitar un espacio con estas características.
6	Señale aspectos favorables a considerar.	Se aprecia un adecuado utilización del espacio físico y su distribución. Se han habilitado áreas nuevas como salas y espacios de talleres.
7	Señale aspectos negativos a considerar.	Disminución de espacios abiertos.
8	Señale observaciones y/o recomendaciones para el periodo.	
9	Observaciones en relación a la visita anterior.	

IV Factor Seguridad.

N°	Pregunta	Respuesta
1	Solicite el plan de emergencias y evalúe su implementación de acuerdo a los principales componentes informados por el Director en el Informe Previo[1]. Describa la cadena de responsabilidades para prevenir situaciones de emergencia	Existe plan de emergencia, el que se mantiene además es porteria y está en conocimiento de los funcionarios.
2	Revise, según lo consignado en el Plan de Emergencias, el estado de la Red Seca y la Red Húmeda (presión de agua suficiente, cobertura total del centro, última revisión de bomberos).	Ultima visita en el mes de septiembre de 2016

N°	Pregunta	Respuesta
3	Revise el estado del sistema de seguridad electrónica, tomando en consideración las condiciones de arco detector de metales, paleta detector de metales y existencia de gabinetes de seguridad.	El centro cuenta con sistema de apertura manual. No se observan medidas de seguridad especiales (arco, paletas, sillas)
4	¿Existen vías de escape, accesos y conectividad del centro (fluidez de las comunicaciones con el exterior)? Dichas vías, ¿están operativas (despejadas)?	Existen vías de escape delimitadas y libres. La evacuación es siempre hacia zonas seguras externas.
5	¿Se han realizado simulacros de emergencia? ¿Cuándo fue la última vez que se realizó un simulacro de emergencias?, indique si se trata de una preparación adecuada para prevenir este tipo de situaciones. Para este punto revise el plan de emergencia y consulte al encargado al respecto.	Último simulacro se realizó en junio de 2016.
6	Nombre del encargado de seguridad del centro (especificar día y noche).	Día: David Ferrada. Noche (coordinador de noche según turno)
7	Señale aspectos favorables a considerar.	Existe equipamiento adecuado, grupo electrógeno, se han elevado las rejas perimetrales de algunos costados. [REDACTED]
8	Señale aspectos negativos a considerar.	[REDACTED]
9	Señale observaciones y/o recomendaciones para el periodo.	[REDACTED] Vehículo institucional debe estar disponible para emergencias
10	Observaciones en relación a la visita anterior.	

V Factor Disciplina, reglamento y convivencia.

Disciplina y reglamento

N°	Pregunta	Respuesta
1	Solicite acceso a los registros de sanciones del Comité de Disciplina y revise lo allí consignado de acuerdo a la normativa legal y reglamentaría. Comente lo observado.	No existe un registro de sanciones como en el semestre pasado. Cada expediente de ejecución de la sanción contiene las sanciones de manera individual. Se revisan dos carpetas de ejecución.
2	¿Existe un registro estadístico actualizado y digitalizado de todos los procedimientos, decisiones y sanciones disciplinarias aplicadas durante cada año al interior del Centro? Recuerde que según reglamento, dicho registro no contendrá los datos personales de los adolescentes. Comente lo observado.	Existe un sanciones registro de Excell de las sanciones del Comité de Disciplina. Desde el 11 de enero al 13 de octubre se consignan un total de 93 casos. El registro consigna la individualización de los jóvenes. Existen físicamente las actas del 5 de octubre las del 13 de octubre se encontrarían "notificándose" a los jóvenes.
3	Según su apreciación, ¿cuáles son los hechos más frecuentes que dan lugar a sanciones disciplinarias?	Existen 93 casos sometidos al Comité de Disciplina con un 100% de sanciones. Las más frecuentes se relacionan con los hechos consignados en el Art. 108 (e) e (i) . Las situaciones más frecuentes que conocería el

N°	Pregunta	Respuesta
		Comité se derivarían del consumo de drogas y alcohol al interior y consumo del exterior.
4	De los hechos que dieron lugar a conformación de Comisión Disciplinaria, describa cuáles son las medidas más frecuentemente tomadas por el Centro para evitar la repetición de los mismos. Por ejemplo, anotaciones negativas en la ficha personal, medidas de separación de grupos, prohibición de participar en alguna actividad recreativa, entre otros. ¿Las sanciones son proporcionales a los hechos? Ponga especial atención en las sanciones aplicadas en los casos de comisión de faltas graves	Las medidas más frecuentes son las establecidas en el art. 111 (b) anotación negativa, (c) privación de participar en actividades recreativas y (d) suspensión de permiso de salida.
5	¿En qué casos se utiliza la medida de separación del grupo? ¿Se utiliza exclusivamente en casos de sanciones emitidas por la Comisión de Disciplina? ¿O también se ha utilizado para proteger a los y las jóvenes al interior del Centro? Fundamente su respuesta y obtenga esta información del Director del Centro y de un Educador (a) de trato directo	No se han presentado este tipo de casos. Las estrategias para evitar que jóvenes que presentan relaciones conflictivas entre ellos, es la separación en dormitorios distintos, o estableciendo horas de llegadas al Centro distintas.
6	En aquellos casos en que se ha utilizado la medida de separación de grupo, ¿cómo se ejecuta la rutina de los jóvenes? Refiérase al acceso de los jóvenes a la oferta programática y al uso del tiempo	No aplica.
7	¿Se aplican sanciones distintas a las establecidas en el Reglamento de la Ley RPA? En caso afirmativo, ¿Cuáles?	De existir no se informa del mismo.

Convivencia

	Pregunta	Número
1	De acuerdo a la circular N° 2309 de "Procedimientos ante hechos eventualmente constitutivos de delitos o de maltrato hacia niños, niñas y adolescentes...", constate la aplicación de la Ficha Única de Seguimiento de Casos y verifique si existen registros de las mismas en la Carpeta de Ejecución del joven. Comente lo observado.	Existe un sólo caso en el que se habría aplicado este caso. Se trata de una denuncia recibida en el buzón por un joven por maltrato verbal de un educador. Se somete al procedimiento establecido en la circular 2309, que culmina, según lo informado, por una corrección verbal (encuadre) de la dirección del centro.
2	Según su apreciación, ¿cuáles son los hechos más frecuentes que dan lugar a la aplicación de la Ficha Única de Seguimiento de Casos? Obtenga y contraste esta información con el Director del Centro y con un Educador(a) de trato directo. Comente lo observado	Un solo caso que no permite comparación.
3	¿Existe un registro escrito y fundamentado de aquellos casos en que el Director/a decidió, de acuerdo a la Circular 2309, no denunciar determinados hechos? Comente lo observado y describa en qué casos se tomó esa decisión	De existir no se informa del mismo.

4.- Del total de hechos que dieron lugar a una Ficha Única de Seguimiento de casos (Distinga entre el número de denuncias y el número de informes enviados a Tribunales desde la última visita de la Comisión).

Pregunta	Número
¿Cuántos de ellos concluyeron en una denuncia en sede penal?	0
¿Cuántos de ellos fueron informadas a las autoridades judiciales para la eventual aplicación de medidas de protección?	0

N°	Pregunta	Respuesta
5	De acuerdo a la Circular 2309, revise los registros que den cuenta de los procedimientos seguidos en estos casos y comente las medidas tomadas.	Un solo caso. La medida parece proporcionada a los hechos descritos.

6.- Según su apreciación y en términos generales.

N°	Pregunta	Si / No / No aplica
	¿Se informa a los familiares de los jóvenes involucrados?	Si
	¿Se ha destinado a otra función a los funcionarios involucrados?	No aplica
	¿Se ha suspendido a funcionarios como medida preventiva?	No aplica
	¿Se han instruido investigaciones sumarias o sumarios administrativos por hechos que dieron lugar a una Ficha Única de Seguimiento de Casos?	No
	¿Se han presentado querellas criminales por hechos que dieron lugar a una Ficha Única de Seguimiento de Casos?	No

N°	Pregunta	Respuesta
7	Según su impresión, ¿existen estrategias para dar soluciones a los conflictos suscitados al interior del Centro dentro del plazo reglamentario de acuerdo a lo consignado en la Circular 2309? En caso afirmativo, ¿dichas estrategias han sido efectivas? Refiérase, a modo de ejemplo, a las soluciones encontradas para resolver dichos conflictos.	No se puede verificar esta situación por la falta de información y número de casos.
8	Dentro de los conflictos suscitados al interior del Centro, ¿han existido amenazas y/o eventuales vulneraciones de derechos con ocasión de situaciones de discriminación prohibidas por la ley 20.609 que establece Medidas contra la Discriminación? Ponga especial atención en discriminación por orientación sexual y/o identidad de género, por etnia y apariencia física de los jóvenes. Fundamente su respuesta.	De acuerdo a lo informado no se habrían presentado este tipo de casos.
9	Si su respuesta anterior es positiva, ¿Cuáles son las situaciones de discriminación más habituales? ¿Qué medidas se han tomado al respecto?	aplica.No
10	De lo observado al interior del Centro, ¿se advierten amenazas y/o vulneraciones de derechos con ocasión de la orientación sexual y/o identidad de género de los jóvenes? Si su	No.

N°	Pregunta	Respuesta
11	<p>respuesta es positiva, ¿qué medidas se han tomado al respecto? Fundamente su respuesta.</p> <p>De lo observado al interior del Centro, ¿existen conflictos con ocasión de la existencia de bandas o conflictos entre pares? Si su respuesta es positiva, ¿qué medidas ha tomado el centro?</p>	No.
12	<p>En caso de existir situaciones de discriminación, ¿existen protocolos de actuación en concordancia con la Ley 20.609 de Medidas contra la Discriminación? Fundamente su respuesta.</p>	No tienen protocolo de actuación.
N°	Pregunta	Respuesta
13	Señale aspectos favorables a considerar.	Ningún avance a destacar.
14	Señale aspectos negativos a considerar.	La inexistencia de un registro físico de todas las actas del Comité de disciplina dificulta la revisión de las mismas. Al parecer no funciona el sistema de apelación de las medidas, ya que el 100% de los casos fueron sancionados. Se consigna la identidad de los jóvenes en los registros de sanciones lo cual contraviene la ley.
15	Señale observaciones y/o recomendaciones para el periodo.	Se considera deseable contar con un registro físico sistematizado de las actas de la Comisión de Disciplina que permita la revisión completa de las mismas. Así también se debe mantener actualizado el registro de actas. Es necesario tener un protocolo para la actuación frente a hechos consignados en la Ley 20.609.
16	Observaciones en relación a la visita anterior.	Se mantienen las mismas observaciones que en la visita anterior. Aspectos que no pudieron ser analizados con el director del Centro, que se encontraba en capacitación, ni con la jefa técnica que estaba con licencia médica.

VI Factor Salud.

Este factor debe ser consultado a la Unidad de Salud del Centro.

N°	Pregunta	Si/No
1	¿Al ingreso de un adolescente sancionado se le realiza observación del estado de salud y/o registro de lesiones?	Si
2	¿Existe un registro de los antecedentes de salud de los/las adolescentes y jóvenes durante su permanencia en el centro?	Si
3	La coordinación entre el Centro y las redes de salud pública, facilita la entrega de prestaciones de acuerdo con la normativa legal vigente.	No
4	¿Existe un vehículo propio centro que pueda ser utilizado para el traslado de emergencias en el área de salud?	No
5	Avance en relación a las recomendaciones de la visita anterior.	Si

N°	Pregunta	Si/No
6	El centro cuenta con control para la administración de medicamentos de los jóvenes. Describa.	Coordinador realiza administración o deja dosificado la administración nocturna al monitor
7	¿Existe coordinación entre el centro y la red de atención de salud primaria, secundaria y terciaria? Describa como es el sistema de derivación y contra derivación que realiza el centro con la red de salud.	Se realiza inscripción técnica en Consultorio Miraflores
8	¿El centro cuenta con flujo de derivación para los jóvenes que requieren atención de psiquiatría de urgencia?	Si, con apoyo de psiquiatra
9	¿Existe coordinación entre el centro y los distintos dispositivos de salud? ¿Existen protocolos de trabajo? Si la respuesta es afirmativa, describa.	No existe protocolo escrito, pero se coordinar con consultorio Miraflores
10	¿Cuenta el centro con el registro del diagnóstico de salud mental y administración de los psicofármacos de los/las adolescentes y jóvenes que se encuentran en control permanente con psiquiatra del PAI ambulatorio?	Si, tanto en papel como digital.
11	Describa la evaluación de Salud Mental que realiza el centro.	Se realiza una pesquisa a penas el joven llega al centro con apoyo de psicóloga.
12	En caso de enfermedad o accidente, ¿el centro informa de acuerdo a lo señalado en el artículo N°66 del Reglamento de la LRPA?	No
13	¿El centro cuenta con registro de los jóvenes que se encuentran inscritos en el sistema de atención primaria de salud?	Tiene registro que mantiene el gestor que realiza la inscripción.
14	¿Los jóvenes han recibido atención médica de la red de salud fuera del Centro, los últimos 6 meses?, si la respuesta es positiva, de cuenta de las últimas tres gestiones.	No
15	¿Los jóvenes han recibido atención médica de urgencia fuera del Centro, los últimos 6 meses? Contextualice.	No
16	¿La red de salud ha realizado derivaciones por sistema Garantías Explícitas en Salud (GES) en los últimos 6 meses?, si la respuesta es afirmativa, refiérase si sean cumplido estas garantías de acuerdo a la normativa legal.	No
17	¿Los jóvenes están en control regular con psiquiatra del sistema de la red de salud a la fecha de elaborar este informe? Contextualice.	Existe un psiquiatra que realiza esta apoyo cada semana con los jóvenes y un apoyo de voluntario que realiza seguimiento.
18	¿El centro registra en Senainfo la cantidad de jóvenes que han intentado suicidarse en los últimos 6 meses?	No
19	¿Cuál es el modo en que el centro aborda los intentos de suicidio? Considere el procedimiento de detección previa, intervención durante y seguimiento posterior, quiénes intervienen y por cuanto tiempo?	Dependiendo de quién se encuentra monitor y coordinador a aplican Plan de emergencia donde se señala la primera contención, para ser derivado a urgencia si lo requiere y posterior seguimiento con psicóloga.
20	¿El centro registra en Senainfo la cantidad de fallecimientos de jóvenes al interior del centro en los últimos 6 meses?	No
21	Señale aspectos favorables a considerar.	Llevan un orden de los registros de conocimiento de todo el equipo.

22	Señale aspectos negativos a considerar.	Se debe tener de manera accesible los protocolos de trabajo y emergencia en papel para cualquier eventualidad.
23	Señale observaciones y/o recomendaciones para el periodo.	Abrir la red de salud para obtener mas apoyo en esta área y generar un espacio para protocolos de funcionamiento accesible a todo el equipo.
24	Observaciones en relación a la visita anterior.	Se nota una mejora en el acompañamiento en el área de salud mental.

VII Factor Educación, Capacitación, Deporte y Recreación.

Cuestiones generales

N°	Pregunta	Respuesta
1	Describe la oferta formativa a la que acceden los jóvenes del centro. En particular, refiérase a las distintas instituciones que intervienen en el proceso educativo de los jóvenes (Ministerio de Educación, Centros de Formación Técnica, Talleres de Sename, Programa de Reescolarización para Adolescentes Privados de Libertad, otros).	La oferta educativa consiste en la incorporación de los jóvenes a establecimientos dependientes del Ministerio de Educación en modalidad de educación regular y de adultos, considerando también el acceso a rendición de exámenes libres. En un par de casos hay adolescentes insertos en Centro de Educación Técnica. Existen programas internos del Centro destinados a perfeccionar habilidades propias de los residentes, como habilidades manuales, artísticas y relacionales. Dentro de la oferta de talleres se cuentan el taller de prevención y seguridad, formación de ciudadanía, educación cívica, talleres de familia (orientado a la familia de los adolescentes), taller de música mapuche, música chilena, construcción de instrumentos musicales chilenos, pintura en tela, uso de greda, plantas medicinales mapuche, We tripantu, construcción de instrumentos musicales mapuche, comunicación asertiva, régimen disciplinario interno, sistema legal y judicial Chileno, deberes y derechos en régimen semicerrado, creatividad literaria, poesía, literatura, orientación a la empleabilidad, introducción al mundo laboral, vitrofusión, género, orientación a la mecánica automotriz básica, orientación en instalaciones eléctricas domiciliarias, alfabetización digital, habilidades sociales, reciclaje creativo, actividad física y salud, acondicionamiento físico, trekking, tenis, babyfutbol, fútbol calle, prevención de ETS, prevención del consumo de drogas, construcción de tablillas de inmovilizar, construcción de un pañol para herramientas, construcción de juguetes didácticos, construcción de utensilios de escritorio, construcción de utensilios de casa, construcción de accesorios de vestir, construcción de artículos decorativos y ping pong. Los talleres tienen una duración variable dependiendo de su tipo que va desde las 3 a las 30 sesiones, y están pensados para integrar a un promedio de 5 adolescentes en cada actividad. La decisión respecto de su implementación tiene que ver

N°	Pregunta	Respuesta
2	¿El centro realiza un diagnóstico del nivel de conocimientos previos y habilidades cognitivas con el que los jóvenes ingresan? De ser afirmativa la respuesta, describa en qué consiste, qué tipos de test son aplicados.	<p>con los intereses de los adolescentes ingresados y su respuesta a las necesidades de intervención detectadas a nivel diagnóstico.</p> <p>Dentro de las orientaciones técnicas así como a través del relato de los interventores del centro se considera la realización de un diagnóstico integral que incluye las diversas áreas de la vida de los adolescentes. Se aplican pruebas psicométricas cuando corresponde para evaluar el nivel cognitivo y otras variables asociadas. Así mismo, se consideran dentro de la evaluación las dimensiones de funcionamiento psicológico y psicosocial del adolescente.</p> <p>El centro, a través de su coordinador formativo, genera un conjunto de vinculaciones con la oferta educativa a nivel local que incluye colegios de educación regular y de adultos, así como mecanismos de nivelación de estudios y acceso a exámenes libres cuando corresponda. El coordinador educativo es quien cumple el rol de apoderado de los adolescentes en el medio libre.</p>
3	¿El centro facilita el acceso a la oferta externa de una atención diferenciada, según curso, necesidades educativas y formativas particulares de cada joven? De ser afirmativa la respuesta, describa en qué consiste.	<p>El centro, a través de su coordinador formativo, genera un conjunto de vinculaciones con la oferta educativa a nivel local que incluye colegios de educación regular y de adultos, así como mecanismos de nivelación de estudios y acceso a exámenes libres cuando corresponda. El coordinador educativo es quien cumple el rol de apoderado de los adolescentes en el medio libre.</p>

Educación formal

N°	Pregunta	Respuesta
1	¿El centro realiza estrategias para lograr el acceso de los jóvenes a la educación formal? Si la respuesta es afirmativa, describa en qué consisten.	<p>Existe estrategia consistente en el reforzamiento de los jóvenes según sus antecedentes educativos y vocación. Hay educadores con formación e interés en distintas disciplinas como el arte, educación física, informática, manualidades, técnicas eléctricas y otros como recreación, y ellos, en el trato directo, incentivan y brindan apoyo a los jóvenes que están insertos en el sistema educativo.</p>
2	¿El centro realiza estrategias para lograr la permanencia de los jóvenes en la educación formal? Si la respuesta es afirmativa, describa en qué consisten.	<p>El centro considera como una de sus estrategias el acompañamiento en rol de apoderado, de parte del coordinador educativo, quien se encarga de favorecer el enganche y mantención en el sistema educativo de los adolescentes.</p>

Coordinación y gestión formativa

N°	Pregunta	Respuesta
1	¿Realiza el centro una actualización permanente del catastro con la oferta educacional y formativa del territorio? Considerar el traspaso de información al equipo del centro acerca de plazos y/o fechas de matrículas, requisitos, coberturas, procedimientos de acceso, entre otros.	<p>Si. Todos los años se evalúa las ofertas educativas y los aspectos indicados. Es labor del coordinador formativo del centro el mantener actualizado el diagnóstico de la oferta educativa, plazos y otros elementos asociados.</p>
2	¿Existen protocolos actualizados de colaboración y/o derivación con establecimientos educacionales regulares y establecimientos educacionales flexibles?	<p>Se cuenta con protocolos de acceso al mundo educativo para los adolescentes sancionados, los que buscan asegurar acceso expedito a</p>

N°	Pregunta	Respuesta
3	Según lo observado el día de la visita y lo consignado en el informe previo del Centro, ¿cuál es el promedio de escolaridad de los jóvenes al interior del Centro? Justifique su respuesta.	matricula independientemente de la fecha de ingreso del adolescente. Existe variabilidad en cuanto al nivel educativo de los adolescentes: la mayor proporción se encuentra en enseñanza media (CEIA, liceos regulares), una menor proporción tiene enseñanza básica (uno con abandono de estudios y el otro inserto en un ASR-PRE), a lo menos dos se encuentran cursando estudios superiores en un instituto técnico y hay algunos que han abandonado estudios y actualmente son mayores de edad.

Talleres

N°	Pregunta	Respuesta
1	Según lo observado el día de la visita y lo consignado en el informe previo del centro ¿cuáles son los talleres a los que asisten los jóvenes? Descríbalos diferenciando si se ejecutan al interior o al exterior del centro.	Existe el espacio apropiado para talleres, donde se realizan distintas actividades. Se construyó para estos efectos un recinto implementado con diversos aparatos y maquinarias. Se utiliza por turnos. También se ejecutan talleres en el exterior del centro dentro de los que se pueden mencionar los de carácter deportivo, los que utilizan dependencias deportivas de la comuna o externos a ella (taller de trekking). El listado total de talleres se describe en el punto 1 de esta sección.
2	¿Quiénes intervienen en la ejecución de los talleres ofrecidos al interior del Centro?	Los educadores, de acuerdo a los turnos correspondientes y sus intereses y habilidades.
3	¿Cuáles son los criterios de distribución para la asistencia de los jóvenes a los talleres ofrecidos?	Según sus preferencia y tiempo disponible de acuerdo de horarios establecidos. Los talleres son transversales, abiertos y voluntarios.
4	¿Cuáles son los requisitos exigidos a los jóvenes para la asistencia a los talleres ofrecidos?	La vocación e interés personal de cada cual asociado a las necesidades de intervención detectadas a nivel diagnóstico.
5	¿Cuántos jóvenes asisten actualmente a los talleres ofrecidos? Constate y describa el funcionamiento de uno o más talleres (en caso de no corresponder, consígnelo).	Es un dato variable porque los talleres no se ejecutan a partir de una rutina establecida. El coordinador formativo muestra algunos verificadores fotográficos de la última actividad de trekking realizada algunos días atrás en la que se efectuó la subida de una montaña con un adolescente.
6	Según lo observado el día de la visita, ¿existen adolescente analfabetos, con problemas de aprendizaje o con algún grado de discapacidad intelectual? Si su respuesta es positiva, ¿cuál es la oferta educativa dispuesta o gestionada por el centro para tales casos?	Se evidencia en entrevista con una PEC el hecho de que hay adolescentes con mayor retraso educativo. Se cuenta con coordinación con ASR-PRE, que es un dispositivo financiado por SENAME para la reinserción y continuidad de las trayectorias educativas de adolescentes en el medio libre.

Capacitaciones

N°	Pregunta	Respuesta
1	¿Cuáles son las capacitaciones a las que acceden los jóvenes del centro? Descríbalas. En caso de no corresponder, consígnelo y explique los motivos.	Se cuenta con capacitaciones a través del SENCE en convenio con INACAP consistente en soldadura (110 horas de formación presencial). Las que se realizan a nivel interno son de apresto y no conducen a certificación.
2	En el caso de acceder, ¿cuáles son los requisitos exigidos a los jóvenes para la asistencia a las capacitaciones ofrecidas?	El interés personal de cada cual según su situación educativa y vocación.
3	En el caso de acceder, ¿qué capacitaciones conducen a certificación?	La capacitación dictada por Inacap conduce a certificación.
4	Si actualmente los jóvenes acceden a capacitaciones conducentes a certificación, ¿cuáles son los requisitos exigidos para participar en ellas?	Su nivel de educativo (a lo menos 8vo año básico rendido) y presentar interés. Asistencia regular a las clases teóricas y prácticas. Características de funcionamiento conductual adecuado.
5	¿Quiénes intervienen en la ejecución de las capacitaciones?	En las internas, los educadores del centro y en las externas, monitores pertenecientes a Inacap.
6	¿Cuántos jóvenes acceden actualmente a capacitaciones? Constate y describa el funcionamiento de una o más capacitaciones. En caso de no corresponder, consígnelo.	2 adolescentes se encuentran actualmente participando de la capacitación impartida por Inacap.
7	¿Cuántos jóvenes asisten actualmente a las capacitaciones conducentes a certificación? Constate y describa el funcionamiento de una o más capacitaciones. En caso de no corresponder, consígnelo.	2 adolescentes se encuentran actualmente participando de la capacitación impartida por Inacap.
8	¿Cuántos jóvenes han sido incorporados a un trabajo formal con ocasión de haber realizado una capacitación ofrecida por el Centro desde la última visita de la Comisión? Justifique su respuesta.	Uno, que actualmente trabaja y ha desarrollado acciones de emprendimiento a partir de los procesos en los que estuvo inserto en el centro y con apoyo externo asociado al emprendimiento.

Cuestiones formativas generales

N°	Pregunta	Respuesta
1	Solicite y revise aleatoriamente dos o más planes de intervención individual y evalúe la pertinencia de la oferta formativa recibida por los jóvenes a los que corresponden dichos PII (educación formal, talleres, capacitaciones). Refiérase en particular a los objetivos propuestos en los PII revisados y al tipo de talleres y/o capacitaciones a los que él o la joven asiste.	Al revisar los documentos asociados al caso se observa la presencia de un diagnóstico y un plan de intervención individual a partir del cual se efectúa un conjunto de intervenciones. Al revisar los registros de las intervenciones realizadas se observa poca profundidad en los mismos, lo que hace difícil evidenciar la congruencia de lo planificado con lo realizado. A nivel de verificadores, se evidencia que estos están presentes, más no es posible evaluar la profundidad y coherencia de la intervención. Desde el discurso de los interventores, se observan avances con respecto a la incorporación modelos de intervención diferenciada orientados a impactar los riesgos criminógenos, no obstante, es difícil observar estos elementos en la práctica.
2	¿Cuáles son las actividades recreativas practicadas por los jóvenes al interior del centro? Describa los equipos dispuestos, instalaciones, tiempo diario destinado al efecto.	Al interior del centro, cuando los jóvenes no se encuentran participando de talleres socioeducativos de los indicados en el punto 1 de este factor, están viendo TV, navegando en

N°	Pregunta	Respuesta
		internet en el computador dispuesto en el salón, o usando el juego de "taca-taca" o mesa de ping-pong.
3	Refiérase al equipamiento que disponen las casas para la recreación en tiempos libres, evalúe la calidad de ese espacio, materiales y utensilios destinados a la recreación, diferencie entre lo existente en las propias casas y fuera de ellas.	Televisor, computador, mesa de ping-pong, juego de taca-taca.
4	Dentro de la oferta formativa (educación formal, talleres, capacitaciones), ¿Los jóvenes acceden a actividades deportivas? Describa la organización de la rutina diaria de los jóvenes.	Dentro de la parrilla de talleres socioeducativos del centro se encuentran algunos talleres de índole deportiva descritos en el punto 1 de este factor, los que se realizan al interior y al exterior del centro, usando espacios comunales destinados al deporte.
5	Dentro de la oferta formativa (educación formal, talleres, capacitaciones), ¿existe biblioteca al interior del centro? Fundamente su respuesta. En caso de no corresponder, justifique su respuesta.	En el centro no existe biblioteca, no obstante, a menos de una cuadra del centro, cruzando la avenida Balmaceda, se encuentra ubicada la biblioteca pública Galo Sepúlveda, a la cual, según lo expuesto por el coordinador formativo, los jóvenes pueden acceder libremente, usar los computadores dispuestos para uso público en ese lugar y solicitar libros y otros materiales asociados.
6	Según lo observado el día de la visita, ¿cree usted que la oferta formativa a la que acceden los jóvenes responde a las necesidades, intereses y a los objetivos de el planes de intervención de los jóvenes? Fundamente su respuesta teniendo en consideración la realidad de cada centro y región.	La formación de los jóvenes se efectúa de acuerdo a la limitada oferta externa complementada de reforzamiento interno. Se considera que si bien se cuenta con una parrilla amplia de oferta formativa, no necesariamente estas actividades son guiadas o están deliberadamente pensadas para el abordaje sistemático de los riesgos criminógenos que los adolescentes presentan. Siendo insuficiente para lograr cambios significativos en las dimensiones que los adolescentes necesitan modificar para alcanzar procesos efectivos de desistimiento de la conducta delictiva e inclusión sociocomunitaria prosocial y saludable.
7	Si su respuesta es negativa, ¿cuáles son las instituciones responsables del mejoramiento de la oferta educativa? Justifique su respuesta y especifique a cuál o cuáles instituciones se refiere y por qué.	Ministerio de justicia, de educación y Sename como institución a cargo de la administración de la Sanción en régimen Semicerrado deben iniciar procesos profundos de análisis respecto de las prácticas interventivas desarrolladas en los centros en función de favorecer mayor coherencia interna y una orientación hacia resultados medibles que guarden directa relación con un impacto en los riesgos criminógenos de los adolescentes. Las acciones de intervención deben ser evaluadas por tanto en función de indicadores de resultados más que a través de indicadores de medios.
8	De lo observado el día de la visita, ¿existe una efectiva coordinación entre las distintas instituciones que intervienen en el proceso formativo de los jóvenes? Fundamente su respuesta.	Se evidencia coordinación, más no necesariamente es posible observar un trabajo colaborativo en función de la ejecución complementaria de un plan de intervención común.
9	De lo observado el día de la visita, ¿podría usted destacar alguna iniciativa favorable que incentive el proceso formativo de los jóvenes?	En general se observa la preocupación de mejora continua; el interés por el estado material del Centro; el control de los residentes; y el

N°	Pregunta	Respuesta
	En caso de corresponder, fundamente su respuesta.	hecho de mantener cuadro de actividades diarias a la vista; las iniciativas particulares de involucrar a los jóvenes en el ejercicio de actividades deportivas y de contacto con la naturaleza.
10	Señale aspectos favorables a considerar.	La preocupación de mejorar la gestión, lo que se ha logrado con las modificaciones estructurales que se han efectuado en la casa donde funciona el Centro, logrando una mejor circulación y seguridad. La construcción del espacio de taller y su implementación. Y en general se aprecia el interés de los funcionarios encargados en cumplir con los fines de sus labores, dentro de las posibilidades que les dan los recursos y medios con que cuentan y disponen.
11	Señale aspectos negativos a considerar.	Falta de oferta educativa externa; de recursos y medios del Centro, señalando en especial lo inadecuado de la construcción que lo cobija, por ser estrecha para sus fines. No se han podido incorporar máquinas para ejercicios físicos, ni otros elementos necesarios en esta clase de establecimientos.
12	Señale observaciones y/o recomendaciones para el periodo.	Incluir mecanismos más avanzados de rescate para propiciar adherencia al proceso de intervención de los adolescentes que son mas refractarios (de 26 casos vigentes, 10 se encuentran asistiendo de forma regular al centro). Profundizar en modelos de intervención diferenciada que conecten y otorguen mayor coherencia a la intervención con especial localización en los riesgos criminógenos de los adolescentes. Organizando y articulando toda la oferta en función de lo que el sujeto necesita para cambiar, con base en evidencia y considerando también en ello el enfoque de derechos.
13	Observaciones en relación a la visita anterior.	Los elementos generales se mantienen.

VIII Factor Alimentación.

N°	Pregunta	Respuesta
1	Describa cómo funciona el sistema de alimentación.	Funciona en con sistema de entrega en bandejas. Alimentación en áreas comunes
2	¿El centro cuenta con minuta aprobada por nutricionista?	Si
3	¿El reporte de minutas incorpora el aporte calórico diario?	No
4	¿Existe registro de menú semanal y de horario de distribución de alimentos? Describa.	Si, se tuvo a la vista minuta
5	¿Se hace efectiva la entrega de cuatro raciones diarias?	Si, se verificó con minuta. Adicionalmente se considera una colación a jóvenes trabajadores.
6	Consulte y luego describa si el centro considera en la alimentación las necesidades nutricionales especiales de jóvenes con medicamentos psiquiátricos, consumo de drogas, embarazadas y/o vegetarianos(as).	No existen necesidades especiales en este momento

N°	Pregunta	Respuesta
7	Verifique las condiciones sanitarias de la cocina y del lugar en el cual los adolescentes y jóvenes ingieren los alimentos.	Dependencias adecuadas y con adecuado manejo de áreas limpias y sucias, almacenamiento y preparación de alimentos.
8	Verifique si la entrega de alimentos se realiza en condiciones dignas. Como por ejemplo, que se les proporcione la totalidad de los cubiertos necesarios, o que los alimentos tengan una adecuada temperatura al momento de ser entregados.	Si, porciones adecuadas.
9	Señale aspectos favorables a considerar.	Consideración de aporte calórico adicional en casos de jóvenes trabajadores.
10	Señale aspectos negativos a considerar.	
11	Señale observaciones y/o recomendaciones para el periodo.	
12	Observaciones en relación a la visita anterior.	

IX Factor Tratamiento de drogas

N°	Pregunta	Número
1	¿Cuántos jóvenes han sido derivado al PAI el último mes?	1
2	¿Cuántos jóvenes de su centro se encuentran en el PAI actualmente?	6
3	¿Cuántos jóvenes están con indicación de medicamentos del PAI?	4
N°	Pregunta	Respuesta
4	¿El centro efectúa reuniones sistemáticas de coordinación con el programa PAI? Describa y señale funcionario del equipo que se encuentra responsable de esta función.	Se realizan reuniones mensuales, donde participar encargado y psicóloga.
5	De acuerdo al protocolo de referencia y contra referencia del PAI ¿El proceso es adecuado para el perfil de usuario del centro? Describa.	Manifiestan que si, ya que se utiliza protocolo Conace que da cuenta del tipo de consumo, dependencia y tiempo de la problemática del usuario.
6	El programa PAI, participa del Análisis de Caso establecidos por los lineamientos técnicos del SENAME, de los jóvenes que intervienen del centro. Describa.	Se realiza mensualmente, dando cuenta de las dificultades del caso, los avances en la intervención y cuales será el trabajo a seguir para la mejora.
7	¿Dónde registra el centro el proceso de intervención que realiza el PAI?	Principalmente PAI envía diagnostico de los casos que se adjunta a su carpeta de intervención.
8	Señale aspectos favorables a considerar.	Existen coordinaciones permanentes.
9	Señale aspectos negativos a considerar.	Pareciera no haber tanta claridad de los protocolos de referencia
10	Señale observaciones y/o recomendaciones para el periodo.	Mantener las coordinaciones dentro de lo posible involucrar a otros miembros del equipo.
11	Observaciones en relación a la visita anterior.	Es importante dejar constancia de toda intervención realiza por PAI

X Factor Comunicación y visitas

N°	Pregunta	Respuesta
1	Señale los procedimientos que realiza el centro para la supervisión y acercamiento en el acompañamiento familiar con los jóvenes.	Existe un procedimiento establecido para preocuparse del acercamiento del joven con su familia, especialmente de aquellos que viven más lejos de la ciudad. Sin embargo, por la naturaleza del Centro, especialmente por las dificultades que se advierten en mantener una información actualizada confiable de los adolescente reclusos en él, no se pudo comprobar la efectividad en el cumplimiento de dicho procedimiento.
2	Revise expedientes, luego describa y comente la información disponible y la coordinación para la visita de abogados defensores en la fase de ejecución de la sentencia, respecto de postulación a sustituciones y remisiones de condena.	Se pudo apreciar que los abogados concurren con regularidad al recinto a entrevistar a los adolescentes en la etapa de ejecución de sentencia. No existe información, sin embargo, de las cantidades de postulaciones a sustituciones y remisiones de condena y su resultado.
3	Describa el uso de los buzones de recepción de quejas y sugerencias, en términos de su existencia, uso y si se encuentran ubicados en lugares visibles para los adolescentes y sus visitas. Señale si existen otras instancias de retroalimentación por parte de los jóvenes, descríbalas y evalúe su uso y pertinencia, considerando espacios en que el joven puede expresar su opinión y ser oído acerca de las actividades socioeducativas, psicosociales, formación laboral, condiciones de habitabilidad y la relación con sus compañeros de casa y funcionarios.	Existe buzón visible y en buen estado. Adolescentes, si bien lo emplean, prefieren plantear directamente sus inquietudes a las autoridades del Centro, al parecer por sentirse escuchados de esa manera y obtener una respuesta inmediata a su requerimiento.
4	Consulte al encargado de caso si durante los últimos seis meses se han presentado casos de sanciones disciplinarias que restrinjan el derecho a la visita íntima. Si la respuesta es afirmativa, describa por qué.	Recinto no cuenta con instalación destinada a visita íntima.
5	Señale aspectos favorables a considerar.	Recinto ha sido sometido a una mantención, que incluyó una nueva oficina para atención de abogados, más amplia, cómoda y reservada que la empleada hasta entonces.
6	Señale aspectos negativos a considerar.	Centro muestra cierto desorden estadístico, lo que hace difícil el consultar información por cada caso.
7	Señale observaciones y/o recomendaciones para el periodo.	Mejorar el aspecto estadístico, en lo posible digitalizando o informatizando su contenido, para facilitar su consulta y mantenerla actualizada, dado el porcentaje de quebrantamientos que diariamente ocurren en dicho Centro.
8	Observaciones en relación a la visita anterior.	Se advirtió un mejoramiento en el aspecto infraestructura, especialmente la referida a la atención a abogados, manteniéndose en lo demás lo mismo señalado en la visita del semestre anterior.

Acta de Visita

Centro	: CCP TEMUCO
Director	: Juan Jerez Luna
Correo electrónico	: juan.jerez@gendarmeria.cl
Dirección	: Balmaceda N°450
Región	: Araucanía

Inicio Acta de Visita

Datos generales

Nº	Pregunta	Respuesta
1	Fecha Visita	20/10/2016
2	Fecha Visita Anterior	26/05/2016
3	Hora inicio visita	09:15 horas
4	Hora término visita	12:00 horas
5	Nombre Centro	Sección Juvenil CCP Temuco
6	Dirección	Balmaceda N°450
7	Comuna	Temuco
8	Año Construcción	Última reconstrucción de la Unidad Penal año 1994
9	Fono	45 2966060
10	Fecha de emisión de informe	07/11/2016
11	Nombre Jefe Establecimiento Penitenciario / Rango	Coronel Vicente Monje Muñoz
12	Nombre Jefe Sección Juvenil / Rango	Dario Quiñinao Nicolas/ Teniente

Integrantes de la comisión

Nº	Nombre	Institución	Firma
13	Claudia Lecerf Henriquez	Secretaria Regional Ministerial de Justicia y Derechos Humanos	
14	Tatiana Roman Beltramin	Poder Judicial	
15	Carolina Alvarez Gelvez	Ministerio Público	

Nº	Nombre	Institución	Firma
16	Pablo Ardiun Quiroz	Defensoría Penal Pública	
17	Mylene Valenzuela Reyes	Unicef	
18	Jaime Muñoz Vidal	Fundación Tierra de Esperanza	
19	Víctor Reyes Hernández	Universidad de la Frontera	
20	Pedro Urrutia Arevalo	Hogar de Cristo	
21	Marcia Herrera Pereira	Secretaria Regional Ministerial de Justicia y Derechos Humanos (Secretaria Ejecutiva CISC RPA)	
22			
23			
24			
25			
26			

I Factor Población y capacidad.

Nº	Pregunta	Respuesta
1	¿Existe sobrepoblación vigente en relación a la cobertura de plazas? Describa de acuerdo a la medida o sanción.	No hay, al momento de la visita sólo 7 jóvenes estaban en la Sección, los que se distribuían en 3 dormitorios.
2	En caso de existir sobrepoblación. ¿Qué acciones o medidas realiza la Sección o la Unidad penal para subsanar esta situación?	Se remite a respuesta anterior.

N°	Pregunta	Respuesta
3	Describa y comente criterios de distribución de los adolescentes y jóvenes al interior de la Sección.	El criterio que más está presente es el tipo de delito al cual el joven fue condenado, y la convivencia entre los jóvenes
4	Refiérase a los criterios de distribución para las mujeres, mujeres embarazadas y mujeres con hijos lactantes.	La Sección sólo es de varones
5	Refiérase a los criterios de distribución para la población transgénero/transexual.	No hay
6	En caso de existir niños/as mayores de 2 años que permanezcan en el centro, ¿existe orden del tribunal de Familia?	-----
7	Señale aspectos favorables a considerar.	No existe sobre población
8	Señale aspectos negativos a considerar.	1.- Si bien al dupla psicosocial estaba instalada, ésta sólo funcionara hasta el próximo 31 de diciembre, este 2016, 2.- Cuatro jóvenes se encontraban en su dormitorio y sólo podían acceder al patio al medio día, no tenían talleres, estaban encerrados en el dormitorio.
9	Señale observaciones y/o recomendaciones para el período.	1.- Se reitera la necesidad y urgencia de cambiar el sistema de licitación de la dupla psicosocial, debe aumentarse el plazo de funcionamiento a los menos a 2 años. 2.- Faltan talleres para los jóvenes,
10	Observaciones en relación a la visita anterior.	Se mantienen las mismas observaciones de la visita anterior.

II Factor Personal y dotación.

N°	Pregunta	Respuesta
1	Refiérase a la dotación en relación a la cantidad de personal y cantidad de jóvenes presentes en la Sección al momento de la visita, respecto a las plantas N° 1, N° 2, N° 3 y equipo de intervención.	La cantidad de funcionarios de Gendarmería es suficiente un total de 9 más un paramédico con horario de lunes a viernes.
2	Refiérase a la organización de los turnos que realizan las plantas N° 1, N° 2, N° 3 y equipo de intervención.	La dupla psicosocial, dispositivo Senda, realizan sus funciones de lunes a viernes.
3	En relación a la pregunta anterior, ¿considera que existen falencias o dificultades? ¿cómo lo maneja la Sección? Describa:	Se reitera que la dupla psicosocial sólo comenzó sus funciones en mayo de este año, lo que sin duda trajo muchas dificultades en la intervención de los jóvenes, considerando además que éste finaliza en diciembre de este año.
4	Verifique la información entregada en el informe previo (Aspectos generales pregunta N° 2, relacionada con las capacitaciones impartidas). ¿Son éstas pertinentes para el buen funcionamiento de la Sección?	Se indica que para el próximo año se estará realizando distintas capacitaciones sobre la Ley 20.084 y otras materias relacionadas con jóvenes
5	Verifique según lo indicado en informe previo, si el personal que trabaja con mujeres ha sido capacitado en temas de género.	La Sección Juvenil es sólo de varones
6	Señale aspectos favorables a considerar.	La instalación de la dupla psicosocial
7	Señale aspectos negativos a considerar.	1.- Tiempo de duración de la dupla psicosocial apenas de un año, que en la práctica se traduce en 6 u 8 meses de funcionamiento. 2.- Alta rotación de profesionales en la SSJJ, debido a

N°	Pregunta	Respuesta
8	Señale observaciones y/o recomendaciones para el periodo.	lo anterior, permite la discontinuidad de los procesos de intervención. 1.- Prolongar el tiempo de duración de la dupla psicosocial apenas de un año, que en la práctica se traduce en 6 u 8 meses de funcionamiento. 2.- Buscar la forma de detener la alta rotación de profesionales en la SSJJ, debido a lo anterior, permite la discontinuidad de los procesos de intervención. 3.- Aumentar los talleres para los jóvenes.
9	Observaciones en relación a la visita anterior.	No se visualizaron grandes avances en comparación al mes de mayo de 2016.

III Factor Infraestructura y Equipamiento.

N°	Pregunta	Respuesta
1	¿Existe un espacio especial y exclusivo destinado a implementar las medidas de separación y/o segregación? Describa las condiciones del lugar, considerando dimensiones, luminosidad, salubridad, ventilación, vigilancia.	No existe un espacio exclusivo para tales fines. De los 3 dormitorios existentes se separaron éstas y en una de ellas se encuentra el sancionado separado. En caso que se desee separar a otro adolescente no existe otro espacio destinado para ello.
2	Describa las condiciones de habitabilidad e higiene que observa en la Sección.	Baños del primer piso se encuentran en reparación, espacios comunes relativamente ordenados, no obstante en espacio destinado a uno de los comedores existen restos de comida, lo que se le imputa a que los adolescentes son los que deben realizar el aseo.
3	¿La Sección dispone de agua potable caliente y luz eléctrica de manera constante? En caso negativo, señale los motivos de por qué esto no ocurre.	Sí, dispone de ambas.
4	¿La Sección cuenta con el equipamiento adecuado para las necesidades de los jóvenes? Describa.	Sí, mantienen equipamiento para realizar actividades deportivas y de distracción.
5	Si existen dependencias especiales para madres con niños menores de 2 años que pernoctan en el establecimiento, refiérase a las condiciones de habitabilidad para el lactante, actividades para reforzar apego entre el niño o niña y su madre, facilidades para que las madres puedan cumplir con su plan de intervención, y otros que estime pertinente.	No aplica
6	Describa las condiciones de habitabilidad de las dependencias destinadas a la atención de salud de los jóvenes.	Existe una pequeña enfermería.
7	Señale aspectos favorables a considerar.	No hay sobrepoblación, se pudo observar trabajos de mejoramiento de la infraestructura.
8	Señale aspectos negativos a considerar.	
9	Señale observaciones y/o recomendaciones para el periodo.	
10	Observaciones en relación a la visita anterior.	

IV Factor Seguridad.

N°	Pregunta	Respuesta
1	Solicite el plan de emergencias y evalúe su implementación de acuerdo a los principales componentes informados por el Alcaide en el Informe Previo[1]. Describa la cadena de responsabilidades para prevenir situaciones de emergencia	Existe un plan de manejo establecido en el cual se describen acciones de distintos tipos de emergencia, cadena de mando. Existe claridad en las acciones y línea de las mismas.
2	Revisar el estado y operatividad del sistema de seguridad de tecnovigilancia informado por el Alcaide en el Informe Previo (véase página N° 6 del Informe Previo).	Existen aproximadamente 12 cámaras en total, hace un mes se instalaron nuevas cámaras 360°. Todas las cámaras en funcionamiento, [REDACTED]
3	Revise, según lo consignado en el Plan de Emergencias, el estado de la Red Seca y la Red Húmeda (presión de agua suficiente, cobertura total del centro, última revisión de bomberos).	Según lo informado, el plan de contingencia es revisado anualmente. Se realiza mantenciones por empresa externa a ambas redes. En el mes de noviembre debe ser entregada la nueva certificación.
4	¿Existen vías de escape, accesos y conectividad de la Sección (fluidez de las comunicaciones con el exterior)? Dichas vías, ¿están operativas (despejadas)?	No existen vías de escape distintas a las entradas y accesos existentes. La vía de escape es la entrada principal hacia los patios y en casos más graves la salida es hacia el gimnasio.
5	¿Se han realizado simulacros de emergencia? ¿Cuándo fue la última vez que se realizó un simulacro de emergencias?, indique si se trata de una preparación adecuada para prevenir este tipo de situaciones. Para este punto revise el plan de contingencia y consulte al encargado al respecto.	Sí se han realizado simulacros de emergencia, señalan que le última se habría realizado aproximadamente hace dos meses.
6	Señale si existen protocolos específicos de intervención de Gendarmería con jóvenes recluidos por RPA. Descríbalos. ¿Han sido ejecutados? Contextualice.	
7	Señale aspectos favorables a considerar.	La realización de simulacros de emergencia
8	Señale aspectos negativos a considerar.	
9	Señale observaciones y/o recomendaciones para el periodo.	Mantención de los simulacros.
10	Observaciones en relación a la visita anterior.	

V Factor Disciplina, reglamento y convivencia.

Disciplina y reglamento

Existe un registro de los antecedentes de salud

N°	Pregunta	Respuesta
1	Solicite acceso a las actas del Comité de Disciplina y revise lo allí consignado de acuerdo a la normativa legal y reglamentaria. Comente lo observado.	Existe registro de actas, archivador, pero no separado. Constan las notificaciones de los mismos.
2	¿Existe un registro estadístico actualizado y digitalizado de todos los procedimientos, decisiones y sanciones disciplinarias aplicadas durante cada año al interior de la Sección? Recuerde que según reglamento, dicho registro no contendrá los datos personales de los adolescentes. Comente lo observado.	Se observó la aplicación de una medida de impedir el acceso al Centro de Educación y Trabajo. El encargado técnico señaló que no era una sanción sino una medida aplicada directamente por el CET atendidas las agresiones acaecidas dentro del lugar de trabajo.

N°	Pregunta	Respuesta
3	Según su apreciación, ¿cuáles son los hechos más frecuentes que dan lugar a sanciones disciplinarias?	Agresiones entre condenados.
4	De los hechos que dieron lugar a conformación de Comités Disciplinarios, describa ¿cuáles son las medidas más frecuentemente tomadas por la Sección para evitar la repetición de los mismos? Por ejemplo, si se ha suspendido la participación en actividades recreativas hasta por 30 días, si ha habido anotación en el registro del Comité de Disciplina, entre otras. ¿Las sanciones son proporcionales a los hechos? Ponga especial atención en las sanciones aplicadas en los casos de comisión de faltas graves.	Anotación negativa.
5	En aquellos casos en que se ha utilizado la medida de separación y/o segregación de grupo, ¿cómo se ejecuta la rutina de los jóvenes? Refiérase al acceso de los jóvenes a la oferta programática y al uso del tiempo.	No se utilizó.
6	¿Se ha modificado y/o suspendido el derecho de los jóvenes a ser visitados por sus familiares y amigos? ¿En qué casos? Fundamente su respuesta y obtenga esta información del Jefe de Sección.	No consta.
7	¿Se aplican sanciones distintas a las establecidas en el Reglamento de la Ley RPA? En caso afirmativo, ¿cuáles?	Se observó la aplicación de una medida de impedir el acceso al Centro de Educación y Trabajo. El encargado técnico señaló que no era una sanción sino una medida aplicada directamente por el CET atendidas las agresiones acaecidas dentro del lugar de trabajo.

Convivencia

	Pregunta	Número
1	Señale y describa la existencia de conflictos entre adolescentes o con funcionarios, pregunte acerca de la regularidad de estos. Indague acerca de las causas más habituales de este problema y como la sección juvenil lo trabajó en términos generales.	En la actualidad existe un joven que vive separado del resto dado que ha sido objeto de maltrato por parte del resto, dado el tipo de delito por el cual ingresó, y que es conocido por el resto y de acuerdo a lo informado por la dirección técnica por el tipo de personalidad del joven que lo hace más vulnerable.
2	Describa el método de intervención inmediata y control de los funcionarios en caso de conflictos, según tipo y gravedad de conflicto entre adolescentes o con funcionarios.	De acuerdo al tipo de conflictos, se activaría el protocolo interno.
3	Señale y describa el seguimiento, la estrategia de solución al conflicto una vez detectado, según tipo y gravedad del conflicto, señale si se ocupa la celda de separación como un procedimiento de control de la situación (medida de separación de grupo).	No se informa de ellos.
4	Dentro de los conflictos suscitados al interior de la Sección, ¿han existido amenazas y/o eventuales vulneraciones de derechos con ocasión de situaciones de discriminación	No se informa de ellos.

	Pregunta	Número
	prohibidas por la ley 20.609 que establece Medidas contra la Discriminación? Ponga especial atención en discriminación por orientación sexual y/o identidad de género, por etnia y apariencia física de los jóvenes. Fundamente su respuesta.	
5	Si su respuesta anterior es positiva, ¿Cuáles son las situaciones de discriminación más habituales? ¿Qué medidas se han tomado al respecto?	No se informa de ellos.
6	De lo observado al interior de la Sección, ¿se advierten amenazas y/o vulneraciones de derechos con ocasión de la orientación sexual y/o identidad de género de los jóvenes? Si su respuesta es positiva, ¿qué medidas se han tomado al respecto? Fundamente su respuesta.	No se informa de ellos.
7	De lo observado al interior de la Sección, ¿existen conflictos con ocasión de la existencia de bandas o conflictos entre pares? Si su respuesta es positiva, ¿qué medidas ha tomado la Sección?	No se informa de ellos.
8	En caso de existir situaciones de discriminación, ¿existen protocolos de actuación en concordancia con la Ley 20.609 de Medidas contra la Discriminación? Fundamente su respuesta.	No se informa de ellos.
N°	Pregunta	Respuesta
9	Señale aspectos favorables a considerar.	Registro de actas, se escucha la versión del condenado, se notifica la resolución que condena.
10	Señale aspectos negativos a considerar.	Falta de un registro estadístico como ordena el reglamento de la ley 20.084. El buzón de reclamos y sugerencias, si bien existe esta instalado afuera de una de las oficinas ocupadas por Genchi, visibles a los funcionarios (lo que no permite que sea una denuncia anónima). No da garantías para que los jóvenes lo utilicen. Por otra parte, se pudo constatar la inactividad en que viven los jóvenes, así como la falta de implementación de dependencias como la biblioteca y falta de utilización de las máquinas de ejercicio. Un grupo de jóvenes se encontraba en su dormitorio bajo llave esperando la intervención profesional o su turno para hacer uso del patio.
11	Señale observaciones y/o recomendaciones para el periodo.	Elaboración del registro. Cumplimiento de las rutinas declaradas e implementación de un sistema adecuado para recibir observaciones y denuncias de los jóvenes.
12	Observaciones en relación a la visita anterior.	Es necesario que los jóvenes cuenten con rutinas que en la práctica se cumplan. No se aprecian avances significativos.

VI Factor Salud.

Este factor debe ser consultado a la Unidad de Salud de la Sección.

N°	Pregunta	Si/No
1	Cuentan con autorización Sanitaria las dependencias.	No
2	Disponibilidad periódica de enfermeros/as.	No
3	Disponibilidad periódica de médicos.	No
4	Disponibilidad de atención odontológica.	No
5	Disponibilidad de auxiliares de enfermería o técnico paramédico.	Si
6	Al ingreso de un adolescente sancionado o imputado se le realiza observación del estado de salud y/o registro de lesiones.	Si
7	Existe un registro de los antecedentes de salud de los/las adolescentes y jóvenes durante su permanencia en la Sección.	Si
8	Existe disponibilidad y registro de sistemas de vacunación.	Si
9	Existe un vehículo de emergencia del Establecimiento Penitenciario.	No
10	La Sección cuenta con control en la unidad de salud para la administración de medicamentos de los jóvenes. Describa.	Cuentan con libro de registro para la administración de medicamentos, el fin de semana al no contar con paramédico son administrados por oficial de guardia
11	¿Existe coordinación entre la Unidad de Salud y la red de atención de salud primaria, secundaria y terciaria? Describa como es el sistema de derivación y contra derivación que realiza la Sección con la red de salud.	Existe interconsulta del Joven al sistema, el paramédico solicita hora la médico del consultorio Miraflores, quienes pueden derivar a urgencia del Hospital regional.
12	¿La Sección cuenta con flujo de derivación para los jóvenes que requieren atención de psiquiatría de urgencia?	Monitor es quien evalúa, y quién se contacta con el psiquiatra del programa para visitas e indicaciones, si fuera necesario se traslada a urgencias.
13	¿Existe coordinación entre la Sección y los distintos dispositivos de salud que trabajan al interior de la Sección (Unidad de salud - equipo de intervención)? ¿Existen protocolos de trabajo? Si la respuesta es afirmativa, describa.	Se participa de reunión donde se evalúan los casos, dicha reuniones pueden ser una vez al mes o quincenal.
14	La unidad de salud ¿cuenta con el registro del diagnóstico de salud mental y administración de los psicofármacos de los/las adolescentes y jóvenes que se encuentran en control permanente con psiquiatra, sea éste de la Sección o del equipo de intervención?	En el mismo libro de registro de medicamentos quedan registradas las recetas médicas en archivadores usados para el caso.
15	Describa la evaluación de Salud Mental que realiza la Sección.	Doctor contratado por Ssenda evalúa a cada joven y define si requiere algún tratamiento o no, pasan 10 días para la primera evaluación.
16	En caso de enfermedad o accidente, ¿La Sección informa de acuerdo a lo señalado en el artículo N°66 del Reglamento de la LRPA?	No conoce la disposición

Sistema de Salud Público (primaria-secundaria-terciaria)

N°	Pregunta	Si/No
17	¿Existen dependencias del Servicio de Salud de la región en la Sección?	No

N°	Pregunta	Si/No
18	De no existir dependencia del Servicio de Salud de la región, ¿asisten a la Sección funcionarios de este dispositivo a dar atención a los jóvenes?	No
19	¿La Sección cuenta con registro de los jóvenes que se encuentran inscritos en el sistema de atención primaria de salud?	No todos están inscritos o vinculados con el Miraflores, no se realizan inscripciones.
20	¿Los jóvenes han recibido atención médica de la red de salud fuera de la Sección, los últimos 6 meses?, si la respuesta es positiva, de cuenta de las últimas tres gestiones.	1) gestiones con dermatólogo por dermatitis, 2) sarna y 3) problema dental.
21	¿Los jóvenes han recibido atención médica primaria por parte de Gendarmería de Chile en los últimos 6 meses? Contextualice.	1) dermatitis (acné), 2) resfríos y 3) sarna.
22	¿Los jóvenes han recibido atención médica de urgencia fuera de la Sección, los últimos 6 meses? Contextualice.	no
23	¿La unidad de salud registra la cantidad de jóvenes que han intentado suicidarse en los últimos 6 meses?	no
24	¿Cuál es el modo en que el Sección aborda los intentos de suicidio? Considere el procedimiento de detección previa, intervención durante y seguimiento posterior, quiénes intervienen y por cuánto tiempo.	Trabajo de equipo psicosocial y psiquiatra.
25	¿La Sección registra la cantidad de fallecimientos de jóvenes al interior, en los últimos 6 meses?	no
26	¿La red de salud ha realizado derivaciones por sistema Garantías Explícitas en Salud (GES) en los últimos 6 meses?, si la respuesta es afirmativa, refiérase si sean cumplido estas garantías de acuerdo a la normativa legal.	no
27	¿Los jóvenes están en control regular con psiquiatra a la fecha de la visita? Contextualice	Si, 3 jóvenes están con medicamentos por tratamiento psiquiátrico.
28	Señale aspectos favorables a considerar.	Existe un registro de las situaciones de salud.
29	Señale aspectos negativos a considerar.	Constar con solo unas horas de psiquiatra no es suficiente para la realidad de jóvenes.
30	Señale observaciones y/o recomendaciones para el periodo.	Se debe tener a todos inscritos en salud
31	Observaciones en relación a la visita anterior.	No se posee móvil de traslado lo cual podría facilitar la movilidad en caso de urgencias.

VII Factor Educación, Capacitación, Deporte y Recreación.

Cuestiones generales

N°	Pregunta	Respuesta
1	Describa la oferta educativa existente al interior de la Sección. En particular, refiérase a las distintas instituciones que intervienen en el proceso formativo de los jóvenes (Ministerio de Educación y cursos de Capacitación Laboral de SENCE).	Se cuenta con una escuela pública penitenciaria que funciona al interior del recinto de cumplimiento penitenciario en modalidad de educación para jóvenes y adultos (2x1), que atiende a internos mayores y cuenta con matrícula para los internos de la sección juvenil. Este dispositivo educativo incluye tercer nivel de

N°	Pregunta	Respuesta
		enseñanza que aborda los aprendizajes equivalentes a 7° y 8° año de la Educación Básica regular; la oferta también incluye enseñanza media en dos niveles, el primero, equivalente al 1° y 2° año de Educación Media regular y el segundo, a 3° y 4° año de Educación Media regular. La unidad cuenta con un equipo de intervención psicosocial licitado, a cargo de la ONG Padre Chango donde los jóvenes tienen atención personalizada del equipo multidisciplinario, compuesto por 7 profesionales dentro de las que se cuenta a una profesional del área educativa, quien organiza acciones de reforzamiento del material revisado en clases. Se cuenta con mecanismos de control y asistencia a clases, con un formulario de renuncia a asistir que los internos deben completar toda vez que se nieguen a asistir a clases, indicando sus motivos para dejar registro de ello. Además de ello, el equipo psicosocial efectúa talleres temáticos con los jóvenes orientados a impactar diversas necesidades que estos presentan y que se evalúan a través de un diagnóstico inicial y se estructuran en un plan de intervención individual. Hay un calendario de atención para cada interno y se cuenta con una rutina que da cuenta de las acciones semanales a las que los internos tienen acceso.

Educación formal

N°	Pregunta	Respuesta
1	¿Existe educación formal al interior de la Sección? Si su respuesta es afirmativa, describa la institución a cargo, su funcionamiento y visite las instalaciones.	Si, la ya indicada.
2	En caso de ser procedente, ¿cuál es el tipo de educación formal impartida al interior de la Sección? Refiérase a si se trata de Educación básica, Educación media, Educación técnico profesional, Educación superior, Educación de Personas Jóvenes y Adultas, Educación Intercultural, Educación Especial, Educación Rural, u modalidad de exámenes libres.	Ya fue indicado en el punto 1 de este factor.
3	Dependiendo de la pregunta anterior, ¿cómo se imparte dicha educación en la Sección? Describa la organización de la Sección y distribución de jóvenes por salas según edad.	Existe horario parcial en la semana. Debido a que también se educan adultos. La distribución de las salas se efectúa según el nivel que se encuentre cursando el estudiante. Las clases presenciales se llevan a cabo los días lunes y miércoles de 16.00 a 18.00 horas.
4	Según lo observado el día de la visita, ¿el o los profesionales a cargo se encontraban impartiendo la oferta educativa comprometida? Describa lo observado.	No. al momento de la visita no se estaba realizando ninguna prestación de carácter interventivo con los jóvenes.
5	Según lo observado el día de la visita, refiérase en especial a la asistencia de los jóvenes a las salas de clases y a las condiciones de	Del total de 7 jóvenes internos en la sección, 4 asisten de forma regular al colegio, 2 internos no asisten, pero participan de las actividades de

N°	Pregunta	Respuesta
	habitabilidad del lugar en relación a las características del espacio físico consignado en el Informe Previo de la Sección.	reforzamiento personalizadas llevadas a cabo por la encargada educativa del equipo psicosocial de la ONG Padre Chango y 1 adolescente se encuentra egresado de enseñanza media y trabajando en la panadería del centro de cumplimiento penitenciario.
6	Según lo observado el día de la visita y lo consignado en el informe previo de la Sección, ¿cuál es el promedio de escolaridad de los jóvenes al interior de la Sección? Justifique su respuesta.	El promedio de los internos se sitúa en primer nivel medio (1º y 2º medio de enseñanza media regular).
7	Según lo observado el día de la visita, ¿existen adolescente analfabetos, con problemas de aprendizaje o con algún grado de discapacidad intelectual? Si su respuesta es positiva, ¿cuál es la oferta educativa dispuesta o gestionada por la Sección para tales casos?	No se identifica.
8	Según lo observado el día de la visita, ¿existen adolescente egresados de cuarto medio? Si su respuesta es positiva, ¿cuál es la oferta educativa dispuesta o gestionada por la Sección para tales casos?	1 egresado, se encuentra trabajando.
9	¿Cuáles son los planes y programas impartidos por el Ministerio de Educación relativos a educación sexual? En caso de no existir dichos programas, ¿a qué se debe?	Tanto el dispositivo de intervención psicosocial de la ONG Padre Chango como el programa de tratamiento del consumo problemático de sustancias psicoactivas de Fundación Tierra de Esperanza se encuentran efectuando actividades de educación sexual con los internos de forma complementaria y coordinada. No obstante, no se tiene claridad respecto de si esas actividades están basadas en los planes y programas impartidos por el Ministerio de Educación.

Talleres

N°	Pregunta	Respuesta
1	Según lo observado el día de la visita y lo consignado en el informe previo de la Sección ¿cuáles son los talleres ofrecidos al interior de la Sección de acuerdo a la planificación anual? Solicite esta información al jefe técnico. Descríbalos.	Se efectúa un conjunto de talleres basados en el modelo OASIS para disminuir el riesgo de reincidencia delictiva de los jóvenes. En colaboración con Cruz Roja, se llevan a cabo talleres de higiene y sexualidad y prevención de ETS. Y el psicólogo del programa efectúa otros talleres relacionados con su especialidad con los internos diferenciándolos por dormitorio.
2	¿Quiénes intervienen en la ejecución de los talleres ofrecidos al interior de la Sección? (monitores, monitores internos, monitores externos, otros).	Monitores externos, equipos psicosocial completo, equipo del programa de tratamiento. Ambos equipos se reúnen y coordinan para la ejecución de los talleres.
3	¿Cuáles son los criterios de distribución para la asistencia de los jóvenes a los talleres ofrecidos?	El principal criterio tiene que ver con la segregación por dormitorios, lo cual obedece a la protección de algunos internos frente a eventuales situaciones de violencia.
4	¿Cuáles son los requisitos exigidos a los jóvenes para la asistencia a los talleres ofrecidos?	Los requisitos están asociados al cumplimiento de las reglas del taller. En caso de algún incidente, se aborda el tema con el interno y se

N°	Pregunta	Respuesta
		efectúa reencuadre para favorecer que pueda continuar participando.
5	¿Cuántos jóvenes asisten actualmente a los talleres ofrecidos? Constate y describa el funcionamiento de uno o más talleres (en caso de no corresponder, consígnelo).	La mayoría de los jóvenes se motiva a participar de las actividades de taller.
6	¿Cuáles son los talleres más exitosos impartidos al interior de la Sección? ¿Por qué? Refiérase a la preferencia de los jóvenes, a los objetivos perseguidos por la Sección, a las observaciones de los funcionarios, etc.	El taller de parentalidad, resolución de conflictos, arte y deporte.
7	¿Cuáles son los talleres menos exitosos impartidos al interior de la Sección? ¿Por qué? Refiérase a la preferencia de los jóvenes, a los objetivos perseguidos por la Sección, a las observaciones de los funcionarios, etc.	No se logra identificar.
8	¿Cuáles son las dificultades prácticas y/o presupuestarias para la ejecución de talleres? Justifique su respuesta.	En un principio fue un problema el tema tecnológico, asociado a la falta de algunos dispositivos necesarios, no obstante se refiere que eso ya fue resuelto. Se indica que las dificultades que pueden haber son de carácter coyuntural como corte de luz o algo por el estilo.

Capacitaciones

N°	Pregunta	Respuesta
1	¿Cuáles son las capacitaciones actualmente ofrecidas al interior de la Sección? Descríbalas. En caso de no corresponder, consígnelo y explique los motivos.	Se está impartiendo, a partir de un convenio entre la ONG Padre Chango y SODIMAC, una capacitación de 90 horas en instalación de cerámicos y piso flotante. La capacitación se efectúa para 6 internos de forma presencial y participa todo el equipo psicosocial para favorecer un espacio de intervención y vivencia compartida. El interno que queda fuera de las clases presenciales recibirá atención personalizada de parte del equipo para nivelar su nivel de competencias. NO se puede incluir en el grupo general por protección a su integridad.
2	Si actualmente se imparten capacitaciones, ¿cuáles son los requisitos exigidos a los jóvenes para la asistencia a las capacitaciones ofrecidas?	Carta de compromiso, buen uso de los materiales, motivación y respeto a las reglas.
3	Si actualmente se imparten capacitaciones, ¿cuáles de ellas conducen a certificación?	Esta capacitación conduce a certificación. En el mes de noviembre se efectuará una capacitación SENCE de panificación para todos los internos que también conduce a certificación.
4	Si actualmente se imparten capacitaciones conducentes a certificación, ¿cuáles son los requisitos exigidos para participar en ellas?	Se indicó en un punto anterior.
5	¿Quiénes intervienen en la ejecución de las capacitaciones ofrecidas al interior de la Sección?	Monitores externos y todo el equipo psicosocial.
6	¿Cuáles son los criterios de distribución para la asistencia de los jóvenes a las capacitaciones ofrecidas?	Segregación por dormitorio para favorecer una adecuada convivencia y evitar situaciones de violencia o maltrato entre los internos.

N°	Pregunta	Respuesta
7	¿Cuántos jóvenes asisten actualmente a las capacitaciones ofrecidas? Constate y describa el funcionamiento de una o más capacitaciones. En caso de no corresponder, consígnelo.	Está indicado en un punto anterior.
8	¿Cuántos jóvenes asisten actualmente a las capacitaciones conducentes a certificación? Constate y describa el funcionamiento de una o más capacitaciones. En caso de no corresponder, consígnelo.	Está indicado en un punto anterior.
9	¿Cuáles son las capacitaciones menos exitosas impartidas al interior de la Sección? ¿Por qué? Refiérase a la preferencia de los jóvenes, a los objetivos perseguidos por la Sección, a las observaciones de los funcionarios, etc. Especifique también, en qué momento se impartieron.	No se identifican.
10	¿Cuáles son las capacitaciones más exitosas impartidas al interior de la Sección? ¿Por qué? Refiérase a la preferencia de los jóvenes, a los objetivos perseguidos por la Sección, a las observaciones de los funcionarios, etc. Especifique también, en qué momento se impartieron.	Trabajo en cuero, confección de jabones, cerámica y piso flotante.
11	¿Cuáles son las dificultades prácticas y/o presupuestarias para la ejecución de capacitaciones? Justifique su respuesta y refiérase también a las capacitaciones conducentes a certificación.	En el caso de las capacitaciones SENCE, el periodo de tiempo de ejecución coincide con el cierre del proyecto psicosocial debido al termino de su convenio licitado, elemento que dificulta el acompañamiento de parte del equipo.
12	¿Cuántos jóvenes han sido incorporados a un trabajo formal con ocasión de haber realizado una capacitación ofrecida por la Sección desde la última visita de la Comisión? Justifique su respuesta.	1 interno, accede a trabajo formal remunerado en la panadería del CCP, se está gestionando acceso a puesto laboral en el medio libre.

Cuestiones formativas generales

N°	Pregunta	Respuesta
1	¿Existen jóvenes en la Sección con beneficio para salida por trabajo? Si su respuesta es afirmativa, ¿cuáles son los requisitos para que los jóvenes accedan a dicho beneficio?	Actualmente no.
2	¿Cuáles son las actividades recreativas practicadas por los jóvenes al interior de la Sección? Describa los equipos dispuestos, instalaciones, tiempo diario destinado al efecto.	Acceso a libros de la biblioteca, ver televisión, escuchar música.
3	Solicite y revise aleatoriamente dos o más planes de intervención individual y evalúe la pertinencia de la oferta formativa recibida por los jóvenes a los que corresponden dichos Plan de Intervención Individual (educación formal, talleres, capacitaciones). Refiérase en particular a los objetivos propuestos en el Plan de Intervención Individual revisado y al tipo de talleres y/o capacitaciones a los que él o la joven asiste.	Se revisan expedientes de caso, los que se observan con presencia de diagnóstico y plan de intervención así como con verificadores de intervenciones realizadas. Se observa presencia de acciones que buscan disminuir riesgo de reincidencia delictiva y un intento sistemático por conectar las acciones a las que tienen acceso como programa con las necesidades de los jóvenes atendidos.

N°	Pregunta	Respuesta
4	Refiérase al equipamiento que dispone la sección para la recreación en tiempos libres, evalúe la calidad de ese espacio, materiales y utensilios destinados a la recreación.	se observan maquinas de ejercicio que no parecen ser usadas con periodicidad. Hay presencia de TV y biblioteca.
5	Dentro de la oferta formativa (educación formal, talleres, capacitaciones), ¿cuáles son las actividades deportivas practicadas por los jóvenes al interior de la Sección? Describa la organización de la rutina diaria de los jóvenes.	Las actividades deportivas consisten en pin-pon, ejercicio en máquinas, y demás actividades físicas individuales, en atención al escaso número de jóvenes. Se hacen encuentros deportivos con el Centro Cerrado de Chol-Chol.
6	Dentro de la oferta formativa (educación formal, talleres, capacitaciones), ¿cómo se utilizan los espacios de biblioteca existentes en la Sección? Fundamente su respuesta. En caso de no corresponder, justifique su respuesta.	El espacio de biblioteca consiste en el espacio que en general se utiliza para las sesiones de trabajo de capacitación, talleres y demás actividades formativas de carácter grupal. La educación formal ocurre en otras dependencias del CCP.
7	De lo observado el día de la visita, ¿existe una efectiva coordinación entre las distintas instituciones que intervienen en el proceso formativo de los jóvenes? Fundamente su respuesta.	se observa presencia de coordinación y colaboración entre los programas que operan en la unidad.
8	De lo observado el día de la visita, ¿podría usted destacar alguna iniciativa favorable que incentive el proceso formativo de los jóvenes? En caso de corresponder, fundamente su respuesta.	Está en operación un convenio con la firma SODIMAC, que proporciona a los jóvenes material y guía técnica para la colocación de cerámicos y piso flotante en modalidad de capacitación tendiente a la certificación. Esta capacitación se hace en el mismo recinto y tiene como uno de sus objetivos, el hermoseamiento de uno de los patios a los que tienen acceso los internos. También el recinto está dotado una biblioteca y aunque el espacio no grande, cobija computadores, televisión y libros. Aunque estos no son muy apropiados al no obedecer a un plan educativo determinado.
9	Señale aspectos favorables a considerar.	La coordinación interna entre los profesionales que atienden a los internos. Se aprecia un orden general y planificación explícita en horarios incorporados en vitrinas.
10	Señale aspectos negativos a considerar.	El sistema de licitación de atención de profesionales resulta no ser conveniente por la falta de continuidad generando periodos de tiempo entre cada licitación que pueden alcanzar hasta 4 meses, que dejan a los jóvenes sin atención profesional y por tanto desprovistos de acciones de intervención adecuada que les ayude a disminuir las probabilidades de reincidencia delictiva.
11	Señale observaciones y/o recomendaciones para el periodo.	Se considera de vital importancia que se cuente con convenios de ejecución de los proyectos de intervención de duración a lo menos bi-anual, los cuales pueden estar sujetos a evaluación anual para asegurar la calidad de la ejecución. La no consideración a esta observación tiene un impacto directo en la calidad de las prestaciones entregadas, las que carecen de continuidad y estabilidad temporal con las consiguientes consecuencias que ello genera en la conformación de un equipo de trabajo interdisciplinario, vínculo con los usuarios de la intervención y calidad de la misma.

N°	Pregunta	Respuesta
12	Observaciones en relación a la visita anterior.	Se observa que hay mayor presencia de acciones interventivas en comparación a la visita anterior, en la cual el equipo recién se estaba incorporando a sus funciones y estaba iniciando la etapa de diagnóstico con los jóvenes.

VIII Factor Alimentación.

N°	Pregunta	Respuesta
1	Describa cómo funciona el sistema de alimentación.	Existe minuta mensual y minuta diaria, siendo el menú de los adolescentes el mismo que el del personal de Gendarmería. Se hace entrega de desayuno, almuerzo, cena y colación.
2	¿La Sección cuenta con minuta aprobada por nutricionista?	Sí, la nutricionista es la encargada de la confección de la minuta y se realiza un control nutricional por mes.
3	¿El reporte de minutas incorpora el aporte calórico diario?	No
4	¿Existe registro de menú semanal y de horario de distribución de alimentos? Describa.	Existe registro semanal, pero no horario de distribución de alimentos.
5	¿Se hace efectiva la entrega de cuatro raciones diarias?	Sí
6	Consulte y luego describa si la Sección considera en la alimentación las necesidades nutricionales especiales de jóvenes con medicamentos psiquiátricos, consumo de drogas, embarazadas y/o vegetarianos(as).	En general no. Uno de los adolescentes habría solicitado una dieta menos calórica.
7	Verifique las condiciones sanitarias del área de distribución de alimentos y del lugar en el cual los jóvenes los ingieren.	En general las dependencias se encuentran en buenas condiciones, una de las dependencias estaba un tanto desaseada, lo que se le imputa a los adolescentes quienes son los encargados de realizar el aseo.
8	Verifique si la entrega de alimentos se realiza en condiciones dignas. Como por ejemplo, que se les proporcione la totalidad de los cubiertos necesarios, o que los alimentos tengan una adecuada temperatura al momento de ser entregados.	Se les hace llegar las bandejas con la comida desde la cocina del centro. Ellos disponen de su propio servicio.
9	Señale aspectos favorables a considerar.	En general no hubo reclamos por parte de los jóvenes por la Comida
10	Señale aspectos negativos a considerar.	Una de las dependencia se encontró desaseada.
11	Señale observaciones y/o recomendaciones para el periodo.	Mantener o mejorar los estándares observados en la visita
12	Observaciones en relación a la visita anterior.	Se remite a respuesta anterior.

IX Factor Tratamiento de drogas

N°	Pregunta	Respuesta
1	Describa el modelo de intervención de los profesionales capacitados por SENDA, especifique las especialidades de los funcionarios y las funciones que estos ejercen en la intervención con los jóvenes.	Existe coordinadora, trabajador social, psico-educador, psicólogo, psiquiatra por 44 horas, además de un tallerista de música por 11 horas, se trabaja en tríada por modelo biopsicosocial con 3 entrevistas semanales por jóvenes, se

N°	Pregunta	Respuesta
		realiza evaluación familiar, diagnóstico 2 meses, plan de intervención dura 3 meses y se reevalúa.
2	¿Se aplica algún instrumento de pesquisa o detección de consumo problemático de drogas? ¿Cuál o cuáles serían?	Como instrumento se aplica una ficha de confirmación de diagnóstico, ficha de tamizaje y entrevista psiquiátrica.
3	De acuerdo al protocolo de derivación y contradervación, describa el proceso diagnóstico y seguimiento respecto a la intervención con los jóvenes.	Jóvenes ingresan al equipo psicosocial y ellos derivan a senda, hasta un mes de plazo para la derivación.
4	El médico del equipo de intervención, registra en la Ficha Clínica de la unidad de salud de la Sección el diagnóstico y tratamiento que le indica a los jóvenes que atiende. Si la respuesta es negativa, señale los motivos por los cuales esto no ocurre.	Médico registra en carpeta, la ficha clínica la maneja Gendarmería, no se envían las fichas de evaluaciones, pero queda en ficha senda, solo ingresa a salud receta de fármaco.
5	El equipo de intervención realiza reuniones de análisis de casos para analizar los objetivos del Plan de Intervención Individual. Describa, incorporando a todos los intervinientes, incluyendo a la Unidad de Salud.	Reuniones clínicas de caso se llevan Jueves y martes, análisis de caso a nivel de sección entre equipo psicosocial y senda (una vez al mes), se flexibiliza si hay un caso por adicción y/o pesquisa.
6	Señale aspectos favorables a considerar.	No hay nuevas postulaciones por temas de base.
7	Señale aspectos negativos a considerar.	No se analizó la continuidad de equipo, lo que provoca una intervención intermitente.
8	Señale observaciones y/o recomendaciones para el periodo.	Ver tema del traslado de equipo de los casos y un nuevo equipo, para que los jóvenes no queden a la deriva.
9	Observaciones en relación a la visita anterior.	Se tiene incertidumbre para el traspaso de caso.

X Factor Comunicación y visitas

N°	Pregunta	Respuesta
1	Describa las condiciones de los espacios destinados a las visitas (diferencie entre visitas familiares y visitas íntimas o conyugales), evalúe su regularidad, la privacidad y el uso de las mismas.	No existe lugar para visitas, por lo que se ocupa pasillo central de la sección.
2	De acuerdo al artículo 85 del Reglamento de la Ley N° 20.084 ¿cuenta la Sección con sistema de concesión de visitas íntimas?	Sí, en la Unidad Penal existen 13 dormitorios destinados a venustero, debidamente equipados con cama, velador, calefacción central y baño.
3	De acuerdo a la normativa vigente, describa y evalúe la visita de abogados, considerando las condiciones de privacidad del espacio y la regularidad de las mismas.	Los abogados visitan a los menores una vez al mes, debiendo ocupar un de las pequeñísimas Oficinas del Equipo Técnico. No se estima posible el uso de otra dependencia para estos fines. En todo caso el lugar permite la privacidad necesaria entre abogado y joven.
4	Revise expedientes, luego describa y comente la información disponible y la coordinación para la visita de abogados defensores en la fase de ejecución de la sentencia, respecto de postulación a sustituciones y remisiones de condena.	Cada joven tiene un expediente con bastante información.
5	Describa el uso de los buzones de recepción de quejas y sugerencias, en términos de su	Existe un buzón de recepción de quejas y sugerencias, en el pasillo central, en lugar

N°	Pregunta	Respuesta
6	<p>existencia, uso y si se encuentran ubicados en lugares visibles para los adolescentes y sus visitas. Señale si existen otras instancias de retroalimentación por parte de los jóvenes, describalas y evalúe su uso y pertinencia, considerando espacios en que el joven puede expresar su opinión y ser oído acerca de las actividades socioeducativas, psicosociales, formación laboral, condiciones de habitabilidad y la relación con sus compañeros de la Sección y funcionarios.</p> <p>Consulte al encargado de caso si durante los últimos seis meses se han presentado casos de sanciones disciplinarias que restrinjan el derecho a la visita íntima. Si la respuesta es afirmativa, describa por qué.</p>	<p>visible y de acceso fácil tanto para los jóvenes como para sus visitas. Ellos también expresan sus opiniones y sugerencias y peticiones a los profesionales que los atienden y al momento de formación para la cuenta diaria que se hace por un Oficial de Gendarmería.</p> <p>Sólo un joven tiene derecho a visita íntima y no se ha restringido su derecho.</p>
7	Señale aspectos favorables a considerar.	<p>Se está trabajando en reparación de baños, capacitando en instalación de cerámicas y piso flotante y colocando cerámicas en un patio pequeño interior. Se encuentra muy positivo que exista un convenio con SENDA y Tierra y Esperanza, para tratamiento contra adicciones, existiendo un box para estos efectos. Existe sala multiuso y biblioteca. Se usa en computación, con computador regalado por un empresario local, pero sin acceso a internet. Hay convenio con la Dirección de Bibliotecas para trabajar en simulación de internet y entrega de libros. Estos son escasos y poco interesantes en su mayoría para los jóvenes. Existe un equipo de Profesionales compuesto por 6, Psicólogo, Asistente Social, Terapeuta Ocupacional, Profesor de Educación Básica, Profesor de Educación Física y Psiquiatra. Se elabora una rutina anual y otra de actividades extraprogramáticas.</p> <p>El día de la Visita no se estaba desarrollando actividad alguna a los jóvenes. No hay espacios para visitas. Las oficinas del Equipo Profesional son muy pequeñas y se comparten con los abogados defensores cuando éstos asisten al CCP. Se estima necesario que el SENAME supervise las visitas del Equipo</p>
8	Señale aspectos negativos a considerar.	<p>Multidisciplinario, por cuanto como se dijo, no se hacía trabajo alguno con los jóvenes al momento en que esta Comisión acudió al recinto, sólo se vio a un joven en la oficina con un profesional. Se estima que existe falta motivación ya que Tierra y Esperanza termina su contrato a fin de año y en la designación de la nueva institución que se hará cargo, se demoran 4 meses, lo que deja en el aire los programas, amén de empezar de nuevo si se cambia la institución ya que obviamente, ésta tendrá nuevos planes y nuevas ideas.</p>
9	Señale observaciones y/o recomendaciones para el periodo.	Ver respuesta anterior.
10	Observaciones en relación a la visita anterior.	Esta Fiscal Judicial no asistió a la Visita anterior, por problemas de agenda.

